

ACCIONES RELEVANTES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2021

















"Desde el primer día de mi mandato, asumí la responsabilidad de conducir a Guerrero por una nueva ruta, con el fin de que se construya un presente y un futuro con seguridad y tranquilidad. Hoy Guerrero está de pie y está trabajando, estamos listos para empezar un nuevo capítulo en nuestra historia".

Héctor Astudillo Flores

INTRODUCCIÓN	9
EJE I GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	
OBJETIVO 1.1. CONSOLIDAR LA GOBERNABILIDAD	
DEMOCRÁTICA EN GUERRERO OBJETIVO 1.2. LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA	11
Y EFICIENTE	13
OBJETIVO 1.3. GARANTIZAR UN SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EFICAZ, EXPEDITA, IMPARCIAL Y TRANSPARENTE OBJETIVO 1.4. GARANTIZAR SEGURIDAD PÚBLICA	14
A LOS GUERRERENSES OBJETIVO 1.5. OBSERVAR EL PLENO EJERCICIO Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL COMBATE A	15
LA DESCRIMINACIÓN	17
OBJETIVO 1.6. SALVAGUARDAR LOS BIENES Y EL ENTORNO DE LOS GUERRERENSES ANTE DESASTRES NATURALES	17
EJE II GUERRERO PRÓSPERO	
OBJETIVO 2.1. FOMENTAR Y GENERAR EMPLEO DE CALIDAD	21
OBJETIVO 2.2. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD DEL	
SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	21
OBJETIVO 2.3. AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS	
DE TELECOMUNICACIONES OBJETIVO 2.4. IMPULSAR AL SECTOR TURISMO	22
PARA GENERAR UNA MAYOR DERRAMA ECONÓMICA	
Y APROVECHAR SU POTENCIAL OBJETIVO 2.5. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO	22
Y ABASTO	24
OBJETIVO 2.6. FORTALECER LAS COMUNICACIONES	
Y TRANSPORTES EN EL ESTADO	25
EJE III GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO	
OBJETIVO 3.1. CONSTRUIR UN ESTADO GARANTE PLENO	
DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LAS PERSONAS	29
OBJETIVO 3.2. EDIFICAR LA RUTA HACIA UNA SOCIEDAD EQUITATIVA E INCLUYENTE	29
OBJETIVO 3.3. GARANTIZAR A LA POBLACIÓN EL ACCESO	28
A LOS SERVICIOS DE SALUD	30
PRIMERA FASE SEGUNDA FASE	30 31
TERCERA FASE	31
PERIODO OCTUBRE 2020-2021	32
INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA COVID-19 ACCIONES REALIZADAS POR EL SISTEMA PARA EL	32
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF - GUERRERO)	
DURANTE LA PANDEMIA	33



EJE III GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO

OBJETIVO 3.4. AUMENTAR LA COBERTURA DE LA SEGURIDAD SOCIAL OBJETIVO 3.5. PROMOVER QUE TODAS LAS FAMILIAS CUENTEN CON VIVIENDA DIGNA	33
Y SERVICIOS BÁSICOS	34
OBJETIVO 3.6. IMPULSAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO	36
OBJETIVO 3.7. FORTALECER LA ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	36
OBJETIVO 3.8. IMPULSAR LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS	37
OBJETIVO 3.9. GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA IMPULSAR	
EL DESARROLLO DE UNA VIDA DIGNA	38
OBJETIVO 3.9. GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA IMPULSAR	
EL DESARROLLO DE UNA VIDA DIGNA	38
EJE IV	
GUERRERO CON DESARROLLO INTEGRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL	
OBJETIVO 4.1. REDUCIR LA BRECHA EN INDICADORES BÁSICOS DE MARGINACIÓN,	
POBREZA Y DESARROLLO HUMANO	43
OBJETIVO 4.2. REDUCIR LAS BRECHAS INTERESTATALES EN LOS INDICADORES	
BÁSICOS DE MARGINACIÓN, POBREZA Y DESARROLLO HUMANO	45
EJE V GUERRERO CON GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE	
OBJETIVO 5.1. FOMENTAR VALORES Y PRINCIPIOS ENTRE	
LA SOCIEDAD	49
OBJETIVO 5.2. BUSCAR QUE, EN APEGO A LA LEY, TODOS LOS SERVIDORES	
PÚBLICOS PROMUEVAN Y LLEVEN A CABO LA RENDICIÓN DE CUENTAS	49
OBJETIVO 5.3. IMPULSAR EL COMBATE FRONTAL A LA CORRUPCIÓN	50
EJE VI	
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	
OBJETIVO 6.1. ATENDER A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	55
OBJETIVO 6.2. ALENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	55
OBJETIVO 6.3. GARANTIZAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	55
OBJETIVO 6.4. ATENDER A LOS MIGRANTES	57
OBJETIVO 6.5. ATENDER A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFROMEXICANOS	58 50
OBJETIVO 6.6. GESTIONAR DEBIDAMENTE LA ECOLOGÍA	58





INTRODUCCIÓN

Hace seis años, los guerrerenses me eligieron como gobernador del estado. Hoy con toda certeza, puedo afirmar que ha sido la labor más significativa e importante de mi carrera, a la que he consagrado mis mejores esfuerzos, mis capacidades todas y mis mayores esmeros.

Para dar cumplimiento a lo que establece la ley y con el fin de evitar improvisaciones y ocurrencias que posteriormente son costosas, elaboramos el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2021. El cual concentra las aspiraciones, necesidades y exigencias de los habitantes de las siete regiones del Estado, a través de 22 foros de participación ciudadana. A la fecha, hemos logrado cumplir con un 94.7% de los objetivos, estrategias y líneas de acción en él contenidos.

Mención especial merece la elaboración del diagnóstico general que contiene el PED, el cual tuvo como sustento en su totalidad, la base de datos del INEGI, referentes a Guerrero como entidad federativa; lo que lo reviste de objetividad y veracidad.

El Plan Estatal de Desarrollo se presentó el 25 de abril a la LIXI Legislatura en tiempo y forma; y fue aprobado en sesión del Congreso el 29 de marzo de 2016. Integrado por los siguientes ejes temáticos:

- I. Guerrero Seguro y de Leves bajo el marco de los Derechos Humanos
- II. Guerrero Próspero
- III. Guerrero Socialmente Comprometido
- IV. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal, y
- V. Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente
- VI. Estrategias Transversales: i) niñas, niños y adolescentes; ii) juventud; iii) equidad de género; iv) pueblos originarios y afromexicanos; v) migrantes; y vi) ecología.

Durante esta administración, todos y cada uno de los informes de gobierno, se han estructurado de acuerdo con los seis eies temáticos del PED.

Esta es la primera vez que un gobierno del estado observa el PED para la toma de decisiones y la generación de políticas públicas durante todo el periodo constitucional.

Mi gobierno en estos seis años, se dedicó como tarea prioritaria a recuperar la estabilidad y gobernabilidad democrática.

Guerrero sigue adelante. Guerrero está transformándose para bien. En unidad, con trabajo, esperanza, en paz y con rumbo.



Privilegiamos el diálogo y la negociación, la palabra y el acuerdo. Redujimos los altos niveles de delincuencia que por años nos estigmatizaron. Hoy nuestros jóvenes tienen opciones para salir adelante.

Es verdad que aún falta mucho por hacer. Cabe repetirlo porque a veces parece olvidarse: los problemas de Guerrero son ancestrales. La solución a cada uno de nuestros desafíos como estado implica conocimiento regional y municipal, racionalidad, planeación, presupuesto, personal preparado, comprometido y decidido a transformar a Guerrero para bien. La solución está en cada uno de nosotros: **Guerrero Nos Necesita a Todos**.

Fue un camino arduo y lo seguirá siendo por muchos años más. Sin embargo, las bases están puestas y quedó demostrado que se puede salir adelante si se trabaja con compromiso y voluntad de servicio.

Presentamos a continuación las acciones relevantes de los 34 objetivos que integran el PED.

La metodología aquí aplicada se basa en los resultados más significativos y de mayor impacto social; los cuales, fueron extraídos de cada uno de los seis informes de gobierno; estos datos acumulados, fueron validados por cada uno de los responsables de las dependencias y organismos que integran el Poder Ejecutivo Estatal.

Hoy reitero lo que afirmé el 6 de octubre de 2020:

El próximo Gobierno recibirá un estado con planeación y se heredará un Guerrero con mejores condiciones.



Héctor Astudillo Flores





EJEI

Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de los Derechos Humanos



OBJETIVO 1.1. CONSOLIDAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN GUERRERO

En el contexto de la gobernabilidad democrática, esta administración ha fijado entre sus prioridades el establecimiento de mecanismos y procesos, que, aunados a una mayor capacidad institucional, como el respeto a la división de poderes y la interacción con la sociedad, lo cual permitió concertar y adoptar acciones conjuntas orientadas a estabilizar la problemática política, económica y social y evitar riesgos que amenacen la tranquilidad y paz social.

- El gobierno del estado de manera oportuna y conforme al marco jurídico establecido, en coordinación con el sector agrario federal en 697 reuniones ha atendido y contenido la problemática agraria, brindando 7,493 asesorías jurídicas, 692 representaciones legales en juicios agrarios y 1,088 asesorías técnicas para proyectos productivos.
- Se atendieron puntualmente a los representantes de las 65 organizaciones sociales activas de las 279 registradas y a dos de grupos vulnerables en 1,073 reuniones de trabajo con la participación de los tres órdenes de gobierno.
- Privilegiando el diálogo, la mediación y los acuerdos, se atendieron de modo pertinente diversos problemas político-sociales, mediante 8,326 coberturas a movilizaciones, 2,511 atendidas de manera directa y 1,884 de asistencia a los lugares de conflicto de incidencia: a los sectores educativo 40.0%, social 34.0%, laboral 14.0% y 12.0% corresponden a la actividad productiva, salud y transporte.
- Se ha mantenido el diálogo con el Consejo Interreligioso de Guerrero, A.C. de conformidad con la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se han capacitado a 795 personas en temas derechos humanos y libertad religiosa. De los 50 conflictos religiosos se resolvieron 49 y uno está en proceso.
- Con respeto al principio constitucional de la división de poderes, se han presentado al H. Congreso del Estado 75 iniciativas de leyes para su análisis, discusión y aprobación, 44 reformas, 21 decretos por nombramiento y 20 diversos decretos.
- Hemos dado la oportuna atención a las víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos con base en la Ley número 450 de Víctimas, otorgando 46,646 asesorías jurídicas, 9,646 gestiones en trabajo social, 2,980 atenciones psicológicas y se atendieron con 41.1 millones de pesos a víctimas indirectas.
- Atendiendo la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), emitida en 2017 por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), para ocho municipios del estado la Secretaría General de Gobierno en coordinación con Fortalecimiento Municipal instalaron el Programa Estatal de Formación con Perspectiva de Género y Derechos Humanos capacitando a 3,142 servidores públicos para la instalación de los 81 sistemas municipales.
- A través del Convenio de Coordinación con la CONAVIM, la Federación aportó 6.5
 millones de pesos y para cumplir con el Proyecto Integral de la AVGM en Guerrero
 se firmaron convenios de colaboración con los nueve presidentes municipales con
 alerta de género.
- Para proteger a las mujeres y niñas de la violencia de género, se implementaron estrategias con base en la Ley 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, realizando:
 - Los talleres "Pacto Social" para la cultura del buen trato con la participación de 5,416 madres, padres y alumnos de nivel secundaria.





- La campaña "Cambiemos la Ruta" colocándose 23,372 microperforados en taxis y urvans en los nueve municipios, capacitando a 1,000 concesionarios y choferes de Chilpancingo y Acapulco.
- Se firmó el convenio "Iniciativa Código Violeta" sumándose los 565 comercios para el resguardo de las mujeres.
- Durante el mes de abril de 2021, Guerrero se ubicó en el lugar 21 a nivel nacional en feminicidios, por una baja de este delito ya que ocupaba el primer lugar al inicio de esta administración en 2015.
- Para evaluar la certeza jurídica de las notarías públicas, se realizaron:
 - 134 visitas para vigilar su funcionamiento conforme a la normatividad aplicable.
 - En febrero de 2019 desaparece la figura del ministerio de ley después de otorgarse 11 patentes de notarías.
 - Se han realizado la legalización de 157,357 firmas de certificados, títulos y documentación oficial expedida por funcionarios del gobierno estatal; 5,910 trámites por expedición de Anotación de Apostilla de documentos oficiales; búsqueda de 6,621 testamentos y 6,454 trámites de expedición de copias certificadas de los protocolos notariales.
- Se ha brindado especial atención acercando los servicios de expedición de actas y rectificación administrativa a la población en condiciones vulnerables, marginada, de origen indígena y afromexicana, habiendo realizado 635 campañas gratuitas beneficiando a 407, 533 registros de nacimiento.
- Para garantizar la certeza jurídica y el control permanente de los bienes patrimoniales, se han registrado 79,742 escrituras de bienes inmuebles y se otorgaron copias certificadas a personas afectadas por el sismo de septiembre de 2017.
- Se da prioridad a las ediciones del Periódico Oficial para dar certeza jurídica a los actos ordenados por los tres poderes del estado, órganos autónomos, fedatarios y particulares realizándose 1,878 ediciones del Periódico Oficial.
- Se dio prioridad de mantener información estadística actualizada para coadyuvar en la construcción de políticas públicas y en la elaboración de programas, subprogramas y proyectos prioritarios para Guerrero. Se elaboraron nueve proyectos sociodemográficos en diversos temas de la población y su distribución de 4,800 volúmenes y dos proyectos poblacionales en materia de género.
- Con el fin de fomentar la cultura de la prevención en los adolescentes a través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), se realizaron 405 pláticas para la prevención del embarazo en 117 escuelas del nivel básico y medio superior beneficiando a 15,823 alumnos.
- La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas se creó en el año 2018 y para su operación se coordina con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la SEGOB, al mes de mayo de 2021 se han realizado 244 acciones de búsqueda de campo, 29 en vida y 65 casos de periodistas en los municipios de Chilpancingo, Leonardo Bravo, Tixtla, Eduardo Neri, La Unión, Iguala, Taxco, Tetipac, Petatlán, Zihuatanejo y Acapulco, participan la Guardia Nacional, SEMAR, SEDENA, FGR, FGE, SSP e instancias estatales y municipales.
- Se autorizaron estructuras orgánicas de diversas instituciones gubernamentales, con la finalidad de contribuir a su eficiencia y eficacia.

- Se publicaron reglamentos internos, así como disposiciones jurídicas específicas aplicables a la administración pública estatal para la actuación apegada a la norma.
- Se elaboraron y aprobaron manuales de organización y procedimientos, con la finalidad de regular conforme a la norma, la actuación de los servidores públicos estatales.
- Se conformaron 82 comités de transparencia en las dependencias y entidades estatales.
- Se desahogaron y resolvieron procedimientos de responsabilidad administrativa a servidores públicos, así como quejas, denuncias, dando atención al 100%. En este último año de gobierno, se iniciaron y se substanciaron 17 procedimientos por incumplimiento en la presentación de la declaración patrimonial y de conflicto de interés del ejercicio anterior, los cuales se encuentran en proceso.
- Se intervino en juicios de amparo, juicios de nulidad y juicios laborales. Asimismo, se dio trámite a 150 procedimientos administrativos provenientes de quejas y denuncias de los ciudadanos.

OBJETIVO 1.2. LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE

Un pilar fundamental de esta administración estatal, es el manejo responsable de las finanzas públicas, a través del diseño e implementación de medidas financieras, de equilibrio presupuestal y la austeridad en el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales, con el desarrollo de tecnologías y capacidades humanas que respondan a las demandas sociales.

- En estos seis años de la presente administración, los ingresos consolidados son 368,494.5 millones de pesos, de los cuales 12,333.3 millones de pesos corresponden a ingresos de gestión y 356,161.2 millones de pesos provienen de la federación.
- El egreso total anual del gobierno del estado en promedio fue de 47,000.0
 millones de pesos, del cual el gasto de sector central representó anualmente
 alrededor del 95.0% y el resto correspondió al egreso del sector paraestatal.
- El total de bienes muebles propiedad del gobierno del estado, asciende a 212 mil unidades, de los cuales 208 mil son mobiliario y equipo, entre otros, con un valor estimado de un 1,318.0 millones de pesos y 3,721 vehículos con un costo total de 1,348.4 millones de pesos.
- En cuanto a las transferencias realizadas, provenientes de los Ramos 28 y 33, fueron del orden de 8,000.0 millones de pesos por año en promedio.
- Durante esta administración año con año incrementos salariales a los empleados de base del sector central, así como de los sector paraestatal, en los conceptos de sueldo base y prestaciones, entre 8.0% y 11.0%. Durante toda la administración estatal se ha pagado puntualmente los salarios de los trabajadores. Se tiene programado otorgar reconocimientos de antigüedad a 3,150 trabajadores del gobierno del estado por un monto de 275.2 millones de pesos.
- El personal supernumerario y de confianza recibió incrementos al sueldo base entre 3.0% y 8.0% anualmente.
- Durante esta administración se han recategorizado a más de 600 servidores públicos, dando seguridad laboral y certeza jurídica, y al cierre de esta; se tiene contemplado otorgar 160 bases y 400 recategorzaciones.



- Año con año se han otorgado bonos a los trabajadores del gobierno estatal, por el Día de la Madre, Día del Padre, bono al personal de la Secretaría Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado. Asimismo, se han otorgado becas a hijos de trabajadores.
- En estos seis años de gobierno, la deuda pública autorizada a largo plazo ha disminuido de 2,376.4 millones de pesos a un 1,348.4 millones de pesos, es decir; en un 1,028.0 millones de pesos, lo que significa un decremento del 43.0% respecto del nivel inicial.
- Al primer trimestre de 2021, Guerrero está entre los tres estados de la República con menor nivel de deuda en el país.
- Se publicó el documento normativo del Marco Integrado de Control Interno de la Administración Pública del Estado de Guerrero (MICI), fortaleciendo al control interno estatal.
- Para lograr incentivar a las trabajadoras del gobierno del estado, se instalaron dos salas de lactancia.

OBJETIVO 1.3. GARANTIZAR UN SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EFICAZ, EXPEDITA, IMPARCIAL Y TRANSPARENTE

Para fortalecer el funcionamiento del sistema estatal de justicia penal y llevarlo a los niveles de eficiencia que demanda la sociedad guerrerense y elevar su confianza hacia las instituciones facultadas para la administración y procuración de la justicia, la presente administración ha realizado los esfuerzos necesarios para que, entre otros aspectos, se continúe con la capacitación del personal operativo y administrativo y la modernización de sus instalaciones y equipos asegurando que la administración e impartición de justicia se aplique en apego a la ley y combatir el delito en sus diversas modalidades.

- El gobierno del estado ha logrado avanzar en uno de sus objetivos prioritarios al garantizar un sistema de justicia eficaz, expedita, imparcial y transparente, otorgando a la Fiscalía General del Estado como instancia responsable con autonomía técnica, financiera y de organización.
- Los esfuerzos de gobierno y sociedad condujeron a una sostenida y notable disminución en el delito de secuestro; a nivel nacional ocupa la posición número 14, mientras que al inicio de la administración se ubicaba en el cuarto lugar.
- La confianza de la ciudadanía ha aumentado con la implementación del programa de Abatimiento del Rezago Histórico de Averiguaciones Previas, logrando en el periodo 2019-2021 la conclusión de 35,652 carpetas y 4,942 carpetas judicializadas.
- En cumplimiento a la Ley 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el estado incluyó en su legislación interna normas penales, civiles y administrativas y de otra naturaleza, y se instalaron en las siete regiones mesas para denuncias por delitos a mujeres.
- Para la atención pericial y como un instrumento jurídico garantizando el cumplimiento de las disposiciones constitucionales en la Fiscalía, fue elaborado el "Protocolo de Atención e Investigación Pericial con Perspectiva de Género y Derechos Humanos" y el "Protocolo para la Atención Jurídica, Psicológica y de Trabajo Social para Víctimas u Ofendidos de Violencia de Género y Contra la Mujeres".
- En el Centro de Justicia para Mujeres para su operación establecieron convenios interinstitucionales y gestionaron durante los ejercicios 2016-2020 provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), 5.5 millones de

pesos y se han aplicado para infraestructura tecnológica, equipamiento de oficinas y capacitación a 2,308 servicios jurídico-educativos; 3,879 apoyos psicológicos, médicos de trabajo social y de refugios a mujeres y 248 denuncias ante la Unidad de Investigación.

- Se establecieron líneas de acción específicas para combatir el delito de secuestro y desaparición de personas; con el "Protocolo Alerta AMBER" se localizaron 451 adolescentes y con el "Protocolo Alba", a partir de 2019, se localizaron 59 mujeres. Asimismo, en el ejercicio 2020 se aplicaron 8.8 millones de pesos en la construcción de la Fiscalía Especializada contra el Secuestro.
- El sistema de seguridad y justicia mejoró su nivel de atención ciudadana reflejada en la resolución de 655 de las 805 quejas de procedimientos administrativos disciplinarios y la sanción de otros 115 servidores públicos, mientras que de las 1,993 solicitudes de información de la ciudadanía se otorgaron 1,438 informes y 33 son documentos reservados.
- Se lograron resultados favorables en la atención a la ciudadanía fortaleciendo las capacidades institucionales de investigación y litigación; el Instituto de Formación y Capacitación Profesional de Guerrero ocupa el lugar número cuatro a nivel nacional y logró la capacitación de 14,949 agentes del Ministerio Público, policías ministeriales, peritos y facilitadores, así como el personal administrativo.

OBJETIVO 1.4. GARANTIZAR SEGURIDAD PÚBLICA A LOS GUERRERENSES

La seguridad pública es fundamental para el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, para el desarrollo integral de la sociedad y para la consolidación de la democracia. Bajo esta premisa, conjuntamente con los otros órdenes de gobierno y la participación de la ciudadanía, se implementaron las políticas necesarias para el fortalecimiento del Sistema de Seguridad Pública, con acciones de capacitación de los cuerpos policiales, además de la modernización de las instalaciones y equipos.

- En el contexto de la prevención de actos delictivos, para mejorar la eficiencia del Sistema Estatal de Seguridad Pública se aplicaron 2,842.3 millones de pesos para los gastos de operación, y 809.7 millones de pesos asignados por el Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).
- Se desarrollaron 697 Mesas Estatales de Coordinación para la Construcción de la Paz presididas por el Ejecutivo del Estado, para revisar las acciones y estrategias conjuntas en materia de seguridad pública, y en forma simultánea se desarrollaron 5,367 en las siete regiones del estado.
- En la Estrategia de Coordinación en Materia de Seguridad Pública participan la Policía del Estado, Fiscalía, Policía Federal, Ejército Mexicano y la Armada de México y representantes de los sectores privado y social con resultados tales como la liberación de 192 secuestrados, la detección de 5,589 personas vinculadas a delitos de fuero común y la destrucción de plantíos de amapola y marihuana y aseguramiento de estupefacientes y enervantes.
- En Guerrero se cuenta con 12 centros penitenciarios con capacidad de 3,817 espacios y 4,237 internos y sobrepoblación de 420, al inicio de la administración se implementó el Plan Estatal de Reinserción Social, recibiendo a nivel nacional un reconocimiento honorífico que ha permitido avanzar en el sistema penitenciario, y en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes (CEMA), para fortalecer su inclusión a nivel familiar y con la sociedad.



- Al inicio de la administración se autorizaron 193.3 millones de pesos como aportación federal en el Sistema Penitenciario específicamente para capacidades humanas y tecnológicas y en el fortalecimiento de programas prioritarios de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia y de equipamiento, armamento e infraestructura.
- Para cumplir con el mandato constitucional de la separación de la población femenil de la varonil, en Iguala en el Centro de Regional de Reinserción Social se construyó un anexo femenil para albergar a 75 mujeres con sus principales servicios y en el CERESO de Chilpancingo está en proceso el Centro Femenil de Reinserción Social con capacidad de 200 espacios.
- En la presente administración se estableció como una de las prioridades lograr la reinserción de las personas privadas de la libertad, su inclusión a nivel familiar y con la sociedad, Guerrero en el ejercicio 2020 logró obtener calificación aprobatoria en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria que emite la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Se continúa avanzando en la generación de confianza con la ciudadanía, en los programas de prevención social del delito se implementaron mecanismos y acciones que fomentan la corresponsabilidad ciudadana: con el Programa Escuela Segura se beneficiaron 746,882 alumnos, padres de familia y maestros; en capacidades diferentes se proporcionaron 5,935 terapias a niñas y niños.
- Se han implementado estrategias para garantizar la seguridad pública en las ciudades con mayores índices delictivos, modernizando y transformando los Centros de Control, Comando, Comunicación y Cómputo y para una mejor atención ciudadana se recibieron 7.4 millones de llamadas en emergencias al 9-1-1 y 3,010 llamadas anónimas y para la atención especializada a mujeres y asesorías y recomendaciones a víctimas de alto impacto.
- En el 2020 se certificó la Universidad Policial por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, realizándose el Programa Rector de Profesionalización del Personal de Seguridad Pública, capacitando en promedio a 4,290 policías estatales, 2,137 municipales, 3,821 en violencia de género.
- Se ha dado continuidad a la certificación policial de las diferentes instituciones de seguridad pública a través del Centro de Evaluación en Control de Confianza, logrando 3,678 elementos con el Certificado Único Policial (CUP), permitiendo el adecuado desarrollo de las acciones y estrategias de seguridad pública.
- Para la prevención del delito en el Registro Público Vehicular (REPUVE) en promedio se han colocado 15,694 constancias de inscripción y se establece coordinación con la federación y con las entidades federativas para compartir e intercambiar información disponible sobre el origen, destino, actos y hechos jurídicos.
- En el seguimiento al Fondo de Aportaciones y Seguridad Pública (FASP) y las instancias que lo operan, se realizó una evaluación externa obteniendo el 97.0% en la ejecución de las acciones con Prioridad Nacional realizada en los seis ejercicios de gobierno.
- Se ha coadyuvado con las instancias correspondientes en las acciones ante la contingencia sanitaria de COVID-19, seguridad en filtros sanitarios, centros comerciales, acompañamiento y seguridad a las brigadas de concientización y de las brigadas para la clausura de negocios fuera de la norma y no esenciales, playas y balnearios y el operativo "Dispersión de Personas en Fiestas y Reuniones" y seguridad en la aplicación de vacunas.

- Durante el Proceso Electoral 2020-2021, se implementaron acciones en materia de seguridad con 2,594 elementos de la policía estatal y 288 vehículos patrullas para el resguardo de los 28 Consejos Distritales Electorales, a Inmuebles del INE y del IEPCGRO, seguimiento de la paquetería electoral entre otras acciones hasta el término de la Jornada Electoral en las siete regiones de la entidad.
- El estado de Guerrero ha logrado modificar los indicadores en materia de seguridad pública. En mi administración pasamos de estar en los primeros lugares de los índices delictivos a ocupar el 10° lugar; debemos empeñarnos por mejorar esta posición.
- En mi gobierno, la seguridad pública fue una prioridad que debe seguir consolidándose.
- En diciembre de 2020, entregué nuevas instalaciones para la operación del Centro de seguridad C-5, las cuales cuentan con tecnología de punta y con todas las herramientas necesarias para obtener más avances en el rubro.
- Para fortalecer aún más el funcionamiento del C-5, está en proceso el desarrollo de este proyecto que ha sido replicado del ejecutado por el Estado de Campeche, el cual, según cifras oficiales, es de los estados con menor índice delictivo en el país, además, hemos recibido asesoría permanente por parte de éste.
- Esta plataforma dará las herramientas necesarias para mejorar en la prevención de los delitos, pues se podrán identificar las zonas, los horarios y los tipos de delitos más frecuentes en la entidad, además de los lugares que requieran mayor vigilancia y patrullaje. Asimismo, se podrá identificar qué tipo de llamadas de emergencia son más comunes y poder georreferenciarse; finalmente, se vincularán las cámaras de vigilancia con este sistema.
- Aclaro que esta plataforma entrará en operación antes del término de mi gobierno.

OBJETIVO 1.5. OBSERVAR EL PLENO EJERCICIO Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL COMBATE A LA DESCRIMINACIÓN

Dentro de las prioridades de la actual administración se estableció el respeto a los derechos humanos como base para el desarrollo democrático en Guerrero, iniciando con la articulación de los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y el conocimiento de los preceptos constitucionales de los servidores públicos para construir una sociedad de derechos.

- Se ha cumplido con las 17 recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de 2016 a 2020 y en el 2021 no se recibió ninguna recomendación nacional; por su parte de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado (CDGHD), se recibieron 281 y están en proceso: Fiscalía 29.6%, Secretaría de Salud 22.2%, Secretaría de Educación 33.3%, Tribunal de Conciliación y Arbitraje 7.4%, Secretaría de Finanzas 3.7% y CONALEP 3.7%.
- La Unidad de Atención a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, se instaló en 2017 para garantizar su protección, del mecanismo nacional se atendieron 54 asuntos de personas defensoras de derechos humanos y 68 asuntos de periodistas y en el ámbito local a 30 defensoras de derechos humanos y 156 asuntos de periodistas.

OBJETIVO 1.6. SALVAGUARDAR LOS BIENES Y EL ENTORNO DE LOS GUERRERENSES ANTE DESASTRES NATURALES

Una de las prioridades es salvaguardar la vida, la salud y los bienes materiales de las personas y de la planta productiva, la preservación de los servicios públicos y del medio



- La toma de decisiones en los desastres naturales y antrópicos se realiza con los tres niveles de gobierno y los 81 Consejos Municipales de Protección Civil que se instalan en cada ejercicio anual, con base en la Ley 455 de Protección Civil del Estado.
- Se ha promovido la participación de la ciudadanía con la cultura de la protección civil y difusión educativa sobre riesgos existentes, consecuencias, atención y prevención con 7,145 cursos, beneficiando a 870,349 niñas, niños, jóvenes y adultos.
- En los desastres naturales y antrópicos se han atendido con eficiencia las emergencias, promoviendo la gestión en tiempo y forma de los recursos del FONDEN entre otros programas de inversión como en las siguientes emergencias:
 - En el año 2017 los recursos para la emergencia y la reconstrucción de los desastres producidos por el "Huracán Max", el FONDEN asignó 671.7 millones de pesos permitiendo atender las necesidades más apremiantes de la población.
 - Ante los daños ocurridos por consecuencia del sismo de 7.1 grados ocurrido el 19 de septiembre de 2017, se pusieron en marcha los protocolos de seguridad establecidos en el estado, y con la participación de los 19 municipios afectados por el sismo se gestionó y brindó apoyo a 127,697 guerrerenses, con la aplicación de recursos del FONDEN por 1,296.5 millones de pesos para la reconstrucción, con base al diagnóstico general y al consolidado de los recursos requeridos.
 - En el año 2019 para el impacto de "Declaratoria de Emergencia" de la "Tormenta Tropical NARDA", FONDEN en 2020 aportó 43,298 despensas, 24,624 kits de aseo personal, 78,390 láminas tipo b, 29,594 cobertores, 29,954 colchonetas, 20,287 kits de limpieza y 240,000 litros de agua.
- Una de las acciones que se implementan es preparar a los núcleos poblacionales en materia de prevención de riesgos y desastres naturales.
 - Se realizó la actualización del catálogo estatal de refugios temporales 2021, para ser usado en caso de emergencias o desastres, sumando 571 inmuebles con una capacidad para albergar a más de 124,613 personas.
 - Se han brindado 3,834 atenciones prehospitalarias, prestando la atención primaria a personas lesionadas en choques automovilísticos, lesiones por trauma, personas enfermas y urgencias ginecológicas.







EJE II Guerrero Próspero





OBJETIVO 2.1. FOMENTAR Y GENERAR EMPLEO DE CALIDAD

En seis años de gobierno se ha buscado tener un Guerrero más próspero, con más empleo, logrando tener la tasa de desocupación más baja a nivel nacional.

- El Programa de Empleo Temporal operó hasta 2019. Durante el periodo de 2016-2019 se beneficiaron a cerca de 17,000 personas a través de 339,635 jornales. Este programa de origen federal, designó más de 26.0 millones de pesos para su operación.
- El gobierno del estado logró en estos seis años, mantener la tasa de desocupación más baja a nivel nacional de 1.7%, con base en cifras del primer trimestre de 2021 del INEGI.
- Se mejoró la atención de las Juntas de Conciliación y Arbitraje; ya que cada año fueron disminuyendo las demandas laborales de 5,338 al inicio de la administración a 1,265 en el último año.
- Se fortaleció la concertación y conciliación entre patrones y trabajadores, logrando paz laboral, sin que a la fecha existan conflictos laborales de impacto; es decir cero huelgas, en estos seis años de gobierno.
- Con la llegada de la pandemia del COVID-19 en México y en nuestro estado, se perdieron más de 15,000 empleos formales y aproximadamente 40,000 empleos informales; de acuerdo a cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), afectando principalmente al sector turismo.

OBJETIVO 2.2. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El sector agropecuario ha sido una de las prioridades para este gobierno, ya que aproximadamente la cuarta parte de la población depende de él, por lo que, desde el inicio de esta administración, se han otorgado los insumos necesarios para mejorar la producción y garantizar la seguridad alimentaria de la población.

- Para impulsar el sector agropecuario, se invirtieron 533.2 millones de pesos en el Programa Concurrencia con Entidades Federativas, beneficiando a 19,796 productores.
- En el tema de ganadería en estos seis años de gobierno, se invirtieron 214.6 millones de pesos, beneficiando a 6,086 ganaderos.
- En pesca y acuacultura, se invirtieron 125.0 millones de pesos.
- La inversión en la producción de maíz y frijol, en estos seis años de gobierno fue de 2,913.0 millones de pesos, beneficiando a más de 150,000 productores.
- En la producción de café, durante estos seis años de gobierno se invirtieron 120.5 millones de pesos, beneficiando a 5,141 cafeticultores.
- Más de 350,000 hectáreas para cultivos agrícolas por año fueron aseguradas, invirtiendo 259.4 millones de pesos, para el pago del Seguro Agrícola Catastrófico.
- Se aumentaron y fortalecieron las campañas fitosanitarias, evitando plagas y enfermedades, invirtiéndose en el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, la cantidad de 372.9 millones de pesos.
- El Programa de Fertilizante, ha sido uno de los más importantes en esta administración; ya que desde el inicio de este gobierno, se otorgó de manera



- gratuita, y en los últimos años, se logró una buena alianza con la federación para poder entregar y distribuir en tiempo y forma a los agricultores, en beneficio de 317,423 campesinos y de 458,269 hectáreas promedio por año respectivamente.
- En el Proyecto Estratégico para la de Seguridad Alimentaria (PESA), se ejercieron en 2,092.3 millones de pesos, con la finalidad de fortalecer y apoyar las actividades productivas, para el autoconsumo de las familias en comunidades de muy alta marginación.
- En seis años de gobierno el Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA) y la Financiera Nacional de Desarrollo, otorgaron créditos a productores por un monto de 6,003.3 millones de pesos.

OBJETIVO 2.3. AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Tener una sociedad informada y actualizada mediante la tecnología y las diversas plataformas digitales, es de vital importancia; ya que permite transmitir en tiempo y forma las acciones de gobierno, pero sobre todo nos acerca más a la población; por lo que en esta administración se realizaron acciones tales como:

- Se enlazó con fibra óptica a la red de voz y datos del estado a las instituciones del Poder Ejecutivo y las del Poder Judicial, facilitado la comunicación y la información.
- Se diseñó el portal del Sistema Declaranet-Guerrero, con la finalidad de facilitar y mejorar los trámites en las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos del gobierno del estado.
- En la entidad las señales vía satélite de radio y televisión tienen una cobertura en el territorio estatal de un 90.0% logrando tener señal casi en los 81 municipios.
- Radio y Televisión de Guerrero (RTG), es sintonizada diariamente por más de dos millones de personas.
- RTG, hasta el día de hoy mantiene informada a la población de la estadística de los datos del COVID-19.
- Se logró que con la señal de RTG, la niñez y juventud guerrerense pudieran continuar con sus estudios de manera virtual, enlazándose con cadenas nacionales y la Secretaría de Educación Pública.

OBJETIVO 2.4. IMPULSAR AL SECTOR TURISMO PARA GENERAR UNA MAYOR DERRAMA ECONÓMICA Y APROVECHAR SU POTENCIAL

El turismo ha sido por mucho tiempo el motor principal en la economía estatal y el mayor generador de empleos; por lo que, en estos seis años se logró fortalecer el tema de seguridad pública, unas de las asignaturas más importante para el desarrollo del estado, para volver a detonar y recuperar a este importante sector, dando certeza y garantías para que más turistas nacionales e internacionales visiten esta bella entidad; así como diversas acciones que generaron beneficios, como:

- En seis años llegaron a Guerrero 72,793,115 turistas, generando una derrama económica de 267,238.0 millones de pesos.
- La ocupación hotelera promedio al inicio de la administración era de 45.0% y hasta antes de la pandemia, al cierre de 2019 fue de 55.0%.

- Al inicio de la administración llegaban al estado de Guerrero un total de 11,973,768 visitantes y hasta el cierre de 2019, antes del COVID-19 se registró una entrada de 14,809,945 turistas.
- Iniciando la administración, se registraba una derrama económica por 45,107.6 millones de pesos y al cierre de 2019 se generó una derrama de 61,702.4 millones pesos.
- Se reactivó el turismo de cruceros, llegando a Acapulco y Zihuatanejo un total de 122 barcos con turistas.
- Durante esta administración se apoyó a la apertura de 33 nuevos vuelos, 11 internacionales y 22 nacionales.
- En los seis años de gobierno se realizaron 1,230 eventos de alto impacto promocional.
- En nuestra entidad se realizaron 767 congresos, convenciones y reuniones de los más importantes del país, como: el congreso minero, el petrolero, el de pediatría, el de alcohólicos anónimos y la Convención Nacional Bancaria.
- Se participó en eventos de alto impacto promocional, como la feria más importante del mundo en sector turismo FITUR en Madrid, España; en la cual, fuimos galardonados por dos años consecutivos, como el mejor pabellón, ante la presencia de más de 165 países.
- Se participó en el Tianguis Turístico de México y en dos ocasiones fuimos anfitriones. En 2019 logramos realizar el mejor Tianguis Turístico.
- En estos seis años de gobierno, se destinaron 1,265.3 millones de pesos, para la promoción y publicidad de todos los destinos turísticos de nuestra entidad.
- El Programa Punto Limpio COVID-19, fue ejemplo y prototipo a nivel nacional.
- Se consolidaron desarrollos inmobiliarios de gran escala en Acapulco y Zihuatanejo, logrando impactar en la economía estatal, con la generación de empleos directos e indirectos.

Los resultados positivos que se reflejaron en materia de turismo en los últimos años, fueron frenados por la pandemia del COVID-19, un acontecimiento nunca antes visto en la historia del mundo, de México y de Guerrero; en donde, se tuvo que tomar la fuerte decisión de cerrar playas, poniendo siempre en primer plano la salud de las personas. Esto afectó sin duda, al sector turismo, con la pérdida de empleos formales e informales, cierre de negocios y la falta de inversión privada; por lo que nos tuvimos que adecuar con la regulación de los diferentes semáforos epidemiológicos, establecidos por el gobierno federal como a continuación se señala:

Fechas	Semáforo	Regulaciones
3/04/20	Rojo: Declaratoria de Emergencia Sanitaria del Estado de Gro.	 Suspensión de actividades no esenciales. Cierre de playas. Se cerraron en Guerrero 375 hoteles y 30 Tiempos Compartidos. Se detuvieron las actividades de 587 restaurantes y 669 servicios turísticos. Se calcula dejaron de llegar en el periodo marzoagosto 2,600,000 turistas. Suspensión de rutas aéreas 17 nacional y 19 internacionales. Suspensión de eventos de alto impacto. Sana distancia, uso obligatorio de cubre bocas, lavado de manos y uso de gel antibacterial.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO 2015 - 2021

Fechas	Semáforo	Regulaciones
01/07/20	Naranja: reapertura al 30.0% de afluencia	 Reapertura de actividades al 30.0% de afluencia. Instalación de filtros sanitarios en playas, centros comerciales y mercados. Capacitación Guerrero Punto Limpio (restaurantes, hoteles y demás servicios).
01/08/20	Naranja: Afluencia del 40.0%	 Apertura de playas, centros comerciales y mercados. Instalación de filtros sanitarios.
01/03/21	Amarillo: Afluencia del 50.0%	En hoteles, playas, balnearios, restaurantes y zonas arqueológicas.
24/05/21	Verde: Afluencia del 70.0 y 80.0%	 Presentación escalonada de trabajadores de gobierno por rango de edad.

OBJETIVO 2.5. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y ABASTO

La economía es y será siempre una de las dimensiones importantes para trasformar nuestro entorno; por ello, en seis años de gobierno se ha fortalecido la actividad económica en el estado, apoyando a todos los sectores económicos, en especial a los artesanos, a la industria, a la micro, pequeña y mediana empresa; con regulación, vinculación comercial y apoyos económicos.

- En esta administración se otorgaron 98 Certificados de Promoción Fiscal a empresas, lo que generó una inversión privada de 20,487.0 millones de pesos y la generación de 24,696 empleos.
- En este gobierno se creó el Instituto Guerrerense del Emprendedor, donde se han apoyado 1,182 proyectos productivos, con una inversión de 98.2 millones de pesos, beneficiando a 8,356 emprendedores.
- Con una inversión de 17.7 millones de pesos, el FAMPEGRO, ha otorgado en estos seis años 4,431 microcréditos, beneficiando a emprendedores.
- En la presente administración, se apoyaron proyectos estratégicos del sector industrial y de servicios, con inversión conjunta del gobierno federal, el gobierno del estado, municipios y beneficiarios logrando un total de 103.0 millones de pesos, beneficiando a 45,552 emprendedores, productores y empresarios.
- Con el propósito de elevar la competitividad del sector industrial de la masa y la tortilla, y al mismo tiempo, promover el abasto oportuno y precio accesible de la tortilla para las familia guerrerenses; en esta administración se realizó una inversión de 31.5 millones de pesos, beneficiando a 6,600 industriales de la masa y la tortilla en todo el territorio estatal.
- 27.5 millones de pesos se destinaron en beneficio de 8,874 artesanos y artesanas para la producción y comercialización de sus productos.
- Esta administración en coordinación con Nacional Financiera (NAFIN) y la banca comercial, otorgaron créditos por 337.3 millones de pesos, beneficiando a 266 empresas; de los cuales 140.0 millones de pesos se canalizaron para enfrentar los problemas que generó la suspensión de actividades económicas, derivadas de la pandemia del COVID-19.
- Con el Programa Gubernamental de Garantía para la reactivación de las PyMES, creado por la contingencia del COVID-19, se destinaron 27.4 millones de pesos

para apoyos económicos a 3,181 microempresarios de las siete regiones de la entidad.

- Durante estos seis años la inversión reportada por el sector minero asciende a 2,073.0 millones de dólares, en proyectos mineros que se encuentran en las regiones de Tierra Caliente, Norte, Centro y Costa Grande.
- En la presente administración, el gobierno del estado y los municipios, a través del Fondo para el Desarrollo Sustentable de Estados y Municipios Mineros del Gobierno Federal, han recibido recursos por el orden de 240.6 millones de pesos; para su aplicación en obras de infraestructura social.
- Se apoyó en la vinculación comercial y el abasto, para introducir productos y marcas guerrerenses; tales como mezcal, café, miel, coco, balones, limón, mango y jamaica en grande firmas comerciales de nivel nacional e internacional.
- Se generaron las condiciones para fortalecer a la industria minera, ya que en estos seis años de gobierno, Guerrero cuenta con seis minas de extracción de oro, plata, cobre y zinc, beneficiando a las localidades con esta actividad económica, generando empleo y economía.

OBJETIVO 2.6. FORTALECER LAS COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL ESTADO

Para mejorar las condiciones de vida de las y los guerrerenses, acercando bienes y servicios, y mejorando la movilidad de personas y mercancías; en estos seis años se logró la construcción, conservación y mantenimiento de carreteras y puentes, en todo el territorio estatal.

- Durante estos seis años de gobierno, se han invertido 11,551.5 millones de pesos en pavimentación, rehabilitación, construcción de puentes estratégicos y acondicionamiento de vialidades, para beneficio de los guerrerenses en las siete regiones del estado.
- En red pavimentada para la conservación de carreteras alimentadoras, se han invertido en estos seis años 5,437.5 millones de pesos.
- Para rehabilitar carreteras se invirtieron 694.9 millones de pesos, mejorando la comunicación en las localidades de la entidad.
- Durante estos seis años, para mejorar la infraestructura y movilidad vial, se construyeron puentes estratégicos de gran importancia, invirtiendo 502.4 millones de pesos.
- Una de las acciones importante en esta administración, fue ampliar la cobertura carretera en caminos rurales de difícil acceso, invirtiendo 1,345.7 millones de pesos.
- En la construcción de rutas y vialidades, se tuvieron logros importantes, destacando las ampliaciones de ruta del ACABUS.
- Obras relevantes:
 - Junto con el Gobierno Federal se construyó la Vía Costera del Pacífico, en la región de la Costa Chica.
 - Conclusión del puente Lomas de Chapultepec en el municipio de Acapulco.
 - La construcción del distribuidor vial en el crucero de Chichihualco Chilpancingo.



- · El libramiento a Tlapa el cual comunica a 19 municipios.
- Se concluyó y modernizó la Costera Playa Ventura Playa azul en el municipio de Copala.
- Se iluminó al 100% la Zona Diamante, la Avenida Escénica y el Boulevard de las Naciones en el municipio de Acapulco.
- Se construyó el Distribuidor Vial del Mundo Imperial, facilitando la movilidad de turistas y residentes.
- · Se pavimentó el Camino Pie de la Cuesta Coyuca de Benítez.
- Modernización del Periférico de Iguala, con ciclopista.
- · Pavimentación del Camino a Troncones.
- Se inició la construcción de la primera etapa de la carretera Acapulco San Marcos.
- · Se modernizó y rehabilitó la Avenida Farallón en Acapulco.







EJE III

Guerrero Socialmente Comprometido





OBJETIVO 3.1. CONSTRUIR UN ESTADO GARANTE PLENO DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LAS PERSONAS

El tema social se ha destacado en Guerrero por ser una de las prioridades del actual gobierno del estado. En materia de alimentación hubo grandes avances y logros a través de la Estrategia Nacional de Inclusión (ENI), que se implementó durante el pasado Gobierno Federal.

El trabajo del DIF, sobresalió a nivel nacional consiguiendo segundo y primer lugar en desempeño en todo el país, en este y más temas de protección y apoyo a grupos vulnerables y atención en diversos temas como salud.

- Se entregaron 244,291,180 raciones, despensas y sobres alimenticios, en beneficio de casi dos millones de personas o familias.
- Esta administración entregó 187,302,100 raciones de desayunos escolares, beneficiando con ello a más de un millón de niños. A partir de marzo de 2020, como consecuencia de la pandemia COVID-19, este programa se reconvirtió al Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia y Desastre y se entregaron 1,884,536 despensas a 270,367 padres de familia.
- En los primeros cinco años de la administración 2016-2021 se atendió a 171,625 niños menores de cinco años con más de 45,309,640 raciones de alimento. Como consecuencia de la emergencia sanitaria, este programa se reconvirtió al Programa Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida. Se entregaron 433,302 despensas a 29,269 menores.
- Se han otorgado 3,511,851 despensas a 362,752 familias como asistencia alimentaria a sujetos vulnerables. Este programa también se reconvirtió al Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, a través de la cual se entregaron 687,588 despensas para 49,446 personas.
- Los comedores comunitarios operaron de 2016 a 2019, durante ese periodo se beneficiaron a 34,560 personas con la entrega de 5,268,250 raciones de alimento.
- A las familias en desamparo se les otorgó casi un millón de despensas, beneficiando con ellos a más de 330,000 familias, este programa operó hasta 2019.
- En el combate a la desnutrición infantil, el gobierno del estado otorgó casi 2.5 millones de sobres de alimentación, en beneficio de 4,693 infantes.

OBJETIVO 3.2. EDIFICAR LA RUTA HACIA UNA SOCIEDAD EQUITATIVA E INCLUYENTE

En esta administración se desarrollaron estrategias exitosas en alcance de los grupos más vulnerables del estado como los migrantes, discapacitados y personas en condición de pobreza. Con la implementación de acciones como brigadas invernales, proyectos productivos, educación especial y acciones a favor de migrantes; se proveyó de mayor asistencia social a quienes más lo necesitan.

- Con motivo del festejo del día de reyes se entregaron 2,224,258; asimismo, se otorgaron 63,571 suéteres y 31,784 cobertores a través del Programa Abriga una Esperanza a las personas más necesitadas de las zonas frías de Guerrero.
- En seis años se entregaron 17,184 proyectos productivos.
- Con el Programa de Inclusión Equidad Educativa se beneficiaron a 51,322 alumnos, más de 4,000 directivos y docentes, entre los años de 2016 y 2019, año en el que este programa dejó de operar.



Con el Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial se beneficiaron a 2,725 alumnos durante el año 2020. Este Programa se creó en 2020 y era parte de lo que se conocía como el Programa de Inclusión Equidad Educativa, que operó hasta 2019. En el último año de gobierno no operó este programa.

OBJETIVO 3.3. GARANTIZAR A LA POBLACIÓN EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

En seis años se alcanzaron metas y logros en el sector salud. Los indicadores de cobertura, vacunación y mejora en infraestructura muestran avances que permitieron ofrecer mejores servicios de salud a los guerrerenses como:

- La cobertura a servicios de salud fue de 3.6 millones de guerrerenses a través de 1,174 establecimientos del sector salud.
- Con el Programa de vacunación se beneficiaron a 7,941,045 de personas en Guerrero con la aplicación de más de 16,745,929 de dosis.
- En total se brindaron en todo el sistema estatal de salud más de 42,930,719 consultas generales, 4,394,274 consultas de especialidad, 394,357 cirugías, 19,941,442 de estudios clínicos y radiológicos y 774,950 egresos de nosocomios.
- El gobierno federal en coordinación con el gobierno del estado, destinó 90,825.1 millones de pesos en materia de salud.
- Durante 2015-2021 se registraron 2,687,117 casos de enfermedades respiratorias y 818,658 de intestinales; siendo estas dos enfermedades las más recurrentes en la población.
- Para la detección y prevención del cáncer cervicouterino, el gobierno de Guerrero aplicó 549,741 pruebas de papiloma humano y más de 29,229 vacunas a niñas de quinto año de primaria y de 11 años no escolarizadas.
- En cuanto a la salud materna y perinatal, se otorgaron 1,798,834 consultas prenatales y 882,290 de seguimiento; asimismo, 418,819 tamiz metabólico y auditivo. En seis años se registraron 197 casos de muerte materna.
- El total de casos nuevos durante el periodo de 2016-2021, de cáncer de mama y cervicouterino fue de 3,120 y 2,050 respectivamente. Se realizaron 1,271,027 estudios, entre exploraciones clínicas, mastrografías y papanicolau.
- En el tema de planificación familiar, se otorgaron 3,671,902 consultas, se realizaron 3,713 vasectomías y más de 71,281 salpingoclasias. Planificar la familia contribuye a una vida mejor.
- En seis años, se ha invertido en infraestructura física de salud más de 2,878.5 millones de pesos para la rehabilitación, mejoramiento y construcción de unidades médicas y hospitales de segundo y primer nivel.
- El Programa No T-Quemes comenzó a operar en el año 2019. A dos años de su implementación se han atendido a más de 4,000 personas víctimas del fuego. A partir de marzo 2020, el programa dejó de operar en la entidad.

El 21 de enero de 2020, Guerrero recibió del orden federal el primer aviso epidemiológico que recomendaba hacer vigilancia en aeropuertos y terminales marítimas. La estrategia se desarrolló en tres fases, entre las acciones más destacadas se encuentran las siguientes:

PRIMERA FASE

El 22 de enero se inició la vigilancia epidemiológica en puertos marítimos de Acapulco y Zihuatanejo; campaña en medios y redes sociales de medidas



sanitarias para prevenir el COVID-19; el 19 de febrero se llevó a cabo la primera reunión del Consejo Estatal de Salud con la participación de los tres órdenes de gobierno.

- Reuniones virtuales con los responsables de las jurisdicciones sanitarias, los directores de los hospitales y epidemiólogos para establecer medidas preventivas de salud; así como también el inicio de capacitaciones al personal de salud sobre vigilancia, atención médica y protocolos de protección.
- El 15 de marzo se registró el primer caso de COVID-19 en la entidad. En respuesta se declaró en sesión permanente el Consejo Estatal de Salud.
- Reuniones regulares con los presidentes municipales de las siete regiones del estado para analizar y dar seguimiento a las medidas implementadas ante la emergencia sanitaria.
- Para evitar el colapso de las instituciones de atención hospitalaria, desde el 18 de marzo se inició la primera fase del proceso de reconversión hospitalaria lo que implicó la adecuación de infraestructura y equipamiento para la atención de la pandemia. En esta primera etapa, se logró aumentar la capacidad a 352 camas, 134 ventiladores en 21 hospitales generales.
- El 20 de marzo se instaló el servicio de COVITEL Guerrero (800 772 5834), el cual ha atendido a más de 20,000 llamadas para orientar sobre la enfermedad.
- El 23 de marzo dio inicio la Jornada Nacional de la Sana Distancia, en el cual se entregó un decálogo de medidas preventivas a los 81 representantes municipales.

SEGUNDA FASE

- El 30 de marzo se registró la primera defunción en el estado por el COVID-19.
 A partir de ese día se implementó la Red de Acompañamiento Emocional, la cual ha brindado 1,602 consultas psiquiátricas, psicológicas y tanatológicas.
- El 3 de abril se publicó el aviso de declaratoria de emergencia sanitaria en Guerrero para mitigar, controlar y evitar el contagio del COVID-19. El aviso ordenó la suspensión de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social.
- Se han realizado cierre de establecimientos no esenciales, exhortando a 1,057 establecimientos y se difundieron y entregaron 119 lineamientos a funerarias para el manejo de cadáveres por COVID-19.

TERCERA FASE

- En materia de reconversión hospitalaria se logró incrementar más de 134% la capacidad instalada, por lo que se contó con 764 camas en 24 hospitales: 369 de la Secretaría de Salud, 189 del IMSS, 135 de SEDENA, 55 del ISSSTE, 16 de SEMAR y 43 del CRIT.
- La Cruz Roja donó 10 camas de cuidados intensivos para el Hospital General de Ciudad Renacimiento; adicionalmente la embajada de E.U donó 50 camas para un hospital itinerante, las cuales se utilizan en el Hospital General de Zihuatanejo, el de Chilpancingo y el de Ometepec.
- Se adquirieron 30 ventiladores mecánicos y 101 extras por gestión del Ejecutivo del Estado. El Congreso local donó 12 ventiladores pulmonares, para tener en total 263 ventiladores para asistencia respiratoria.
- Se cuenta con 183 monitores de signos vitales, 79 de la SSA, 40 de aportación municipal y 64 que donó el INSABI.





- 15 de junio se firmó un decreto en el que se establece la obligatoriedad del uso de cubrebocas en espacios públicos y cerrados y se recomienda el uso de careta; así como también la supervisión del uso de éstos en transporte público.
- A partir del 22 de junio se instalaron 45 módulos itinerantes con el apoyo de la UAGro para la toma y procesamiento de pruebas de COVID-19. Hasta octubre de 2020 se realizaron 7,475 muestras.
- En el periodo que se reporta se detectaron 38,854 personas en condiciones de vulnerabilidad para COVID-19, 3,498 personas con algún síntoma compatible a la citada enfermedad. También se proporcionó orientación personalizada a 109,832 personas sobre medidas de prevención y sintomatología.
- Se destinaron 815.2 millones de pesos para enfrentar la contingencia sanitaria, de los cuales 353.7 millones de pesos fueron recursos extraordinarios ministrados por la federación.
- Se contrataron profesionales de la salud en 10 hospitales generales; 124 médicos generales, 565 paramédicos y cinco médicos especialistas. En total se contó con 394 recursos humanos de nuevo ingreso.
- Hasta el día 25 de septiembre de 2020, se realizaron 32,064 estudios de COVID-19, de los cuales 18,180 han resultado positivos, registrándose 13,580 pacientes recuperados y 1,905 decesos.

PERIODO OCTUBRE 2020-2021

- A partir de octubre de 2020 y 2021, se entregaron 7.8 millones de piezas de material de protección personal, entre las que destacan: mascarillas N95, más de 530 mil piezas, más de 700,000 gorros desechables y bata quirúrgica con puño blanco y casi dos millones de cubrebocas triple capa.
- En enero de 2021 se registra la segunda ola de contagio de COVID-19. A partir de esta fecha se instalaron módulos de pruebas rápidas en los municipios de mayor incidencia. Se aplicaron 19,728 muestras.
- El gobierno del estado contó con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con la donación de 11,500 pruebas rápidas.
- En febrero se comenzó con la vacunación, según la estrategia definida por el Gobierno Federal.
- Al cierre del Sexto Informe de Gobierno, se tiene una ocupación hospitalaria del 10.0% y de camas de hospitalización con ventilador del 10.2% ambas inferior a la nacional que es del 13.0 y 18.0% respectivamente.

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA COVID-19

Se han invertido 2,878.5 millones de pesos en la rehabilitación y equipamiento de hospitales, centros de salud, hospitales de la comunidad y hospitales generales. Entre dichas acciones sobresalen las siguientes:

- Se han invertido 102.3 millones de pesos con recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal para fortalecer y equipar los hospitales generales de Ometepec, Atoyac de Álvarez, Coyuca de Catalán, Zumpango del Río y algunos otros más.
- Se equiparon los centros de salud de Tlapehuala, Zirándaro, Taxco de Alarcón, Juanacatlán en Metlatónoc, Xalpatláhuac de Tecoanapa y algunas más.

- Ш
- Se destinaron casi 50.0 millones de pesos para la construcción del nuevo hospital de la comunidad de Olinalá.
- El IMSS está ejecutando una inversión de 124.0 millones de pesos para la conservación y mantenimiento de sus unidades de salud.
- El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado está ejecutando una inversión de 86.6 millones de pesos para ampliar la clínica Hospital de Iguala.
- Con recursos del Fondo de Infraestructura Social se amplió y equipó la unidad de salud de Cruz Grande, en el municipio de Florencio Villareal; la construcción del Centro de Salud de Ciudad Altamirano; equipamiento de los hospitales de Arcelia, Técpan de Galeana y 17 centros de salud más, en todo el estado.
- Se equiparon los hospitales de Zona en Acapulco, Zihuatanejo, Chilpancingo, Taxco, Ciudad Altamirano e Iguala.
- Se construyeron por obra nueva los Hospitales de la Comunidad de Arcelia, Petatlán y Técpan de Galeana de 12 camas cada uno.
- La actual administración en seis años, terminó de construir el Hospital General de Coyuca de Catalán, beneficiando a 251,362 habitantes; el Hospital General de Chilapa que beneficia a 169,971 habitantes de la montaña baja; se rehabilitó el Hospital General de Atoyac, beneficiando a 154,902 habitantes; se amplió el Hospital del Niño y la Madre y Niño Indígena de Tlapa; se construyó el Servicio de Radioterapia del Instituto de Cancerología.

ACCIONES REALIZADAS POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF - GUERRERO) DURANTE LA PANDEMIA

- GOBJERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
- Durante los primeros ocho meses de la pandemia, esta administración entregó 176,981 productos para la higiene de las personas y como medida de prevención hacia el COVID-19.
- Gestionó 15,675 litros de gel antibacterial, 183,860 cubrebocas, 32,029 mascarillas de acetato, 13,000 pares de guantes, 265 lonas informativas, 426 bombas aspersoras, 3,115 lentes protectores, 590 litros de alcohol, 120 litros de jabón líquido, 1,500 paquetes de 150 gramos de calidra, 400 litros de sanitizante, 410 overoles y 61,078 productos diversos como agua, generadores de oxígeno y electrolitos.
- Se acondicionó el CRIT de Acapulco con 73 camas y equipo especializado para atender a pacientes con COVID-19 asintomáticos; en el CRIG Chilpancingo se puso en marcha la Unidad de Atención y Prevención como área preventiva para atender a pacientes con COVID-19 que se encuentran en etapa temprana, apoyándolos con tratamiento médico y estudios de laboratorio.

OBJETIVO 3.4. AUMENTAR LA COBERTURA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- El incremento de afiliados a servicios de salud a través del IMSS, ISSSTE o INSABI muestran los avances del gobierno estatal en cuanto al acceso a servicios de salud; dando protección social a cada vez más guerrerenses.
- El Seguro Popular operó hasta el año 2019; durante el periodo de 2016-2019 se alcanzó la cifra de 2,241,345 afiliados.

GUERRERO

OBJETIVO 3.5. PROMOVER QUE TODAS LAS FAMILIAS CUENTEN CON VIVIENDA DIGNA Y SERVICIOS BÁSICOS

En seis años, la mejora en vivienda, ha sido otro factor destacado en este gobierno. El CONEVAL reconoció los avances de la entidad en esta materia. Con programas y acciones de gobierno se logró que más guerrerenses contaran con una vivienda y se mejoró las condiciones de guienes ya la tenían. Se ofreció una vida digna a más guerrerenses.

- En seis años se entregaron 431 paquetes de vivienda, 2,782 toneladas de cemento, casi 2,000 tinacos, 304 camas en alto y 223,001 láminas en las siete regiones del estado.
- El Programa de Un Cuarto Más benefició a más de 136,165 familias en todo el estado de Guerrero con la construcción de más de 26 mil cuartos; para lo cual destinó más 1,384.73 millones de pesos.
- El gobierno de Guerrero, hasta el 2020 entregó más de 26,000 estufas ecológicas en beneficio de 104,184 familias; para la operación de este programa se destinó 79.5 millones de pesos. En 2021 no se autorizaron los recursos para implementar el programa.

Una de las prioridades de esta administración, ha sido incrementar y fortalecer la infraestructura social en salud, educación y en espacios para el bienestar social, con la finalidad de garantizar mejores condiciones de vida de las y los guerrerenses; por lo que, en estos seis años se han realizado obras de gran importancia en todo el territorio estatal.

- En infraestructura de salud, para construcción, remodelación y reconversión de hospitales se invirtieron 338.8 millones de pesos, realizando un total de 60 obras.
- En infraestructura educativa, se realizaron 410 obras con una inversión de 433.5 millones de pesos, en construcción de canchas, aulas, vestidores, baños y techados de escuelas.
- 63 obras en estos seis años, en construcción y remodelación de mercados en todo el territorio estatal, con una inversión de 337.4 millones de pesos.
- Se construyeron 82 edificios públicos, con una inversión de 641.1 millones de pesos.
- En infraestructura deportiva, se realizaron 224 obras, con una inversión de 677.3 millones de pesos.
- Se realizaron importantes obras para infraestructura turística, con una inversión de 385.4 millones de pesos.
- 1,157 obras en pavimentación de calles en todo el territorio estatal, con un monto invertido de 1,941.5 millones de pesos.
- · Obras relevantes:
 - · Terminación del Hospital de Coyuca de Catalán.
 - Se rehabilitó el Acapulco Tradicional, con una inversión de más de 55.0 millones de pesos.
 - · Se terminó el edificio de la Fiscalía General del Estado.
 - Se terminó el edificio Tierra Caliente del Palacio de Gobierno, que fue quemado en el conflicto estudiantil del 2014.

- Ш
- Construcción de la Ciudad Judicial en Zihuatanejo y Acapulco; así como la terminación de algunos edificios en la Ciudad Judicial de Chilpancingo y Ometepec.
- Modernización de la Unidad Deportiva de Acapulco.
- · Se concluyó el Paseo del pescador de Acapulco y Zihuatanejo.
- Construcción de la Escuela de Música de Chilpancingo.
- Se construyó el Centro Preventivo para el Cáncer Cervicouterino en la localidad de Petaquillas, municipio de Chilpancingo.
- Se construyeron los centros de salud de Marquelia y Cruz Grande, beneficiando a las y los ciudadanos de la región de la Costa Chica.
- Junto con el gobierno federal, se concluyeron los trabajos para la rehabilitación del Parque Papagayo, en Acapulco, con una inversión conjunta de 407.0 millones de pesos; cuya participación del estado es del 50.0%.
- Rehabilitación de la Iglesia de Santa Prisca en Taxco, después de la afectación del temblor del 19 de septiembre de 2017.
- · Se concluye el Centro de Salud de Apango.
- · Se construye el mercado municipal de Mochitlán.
- En la ciudad de Iguala fue concluida la construcción de la alberca, vestidores y baños en el Centro Regional de Educación Normal de Iguala (CREN).
- Se inició la construcción de la carretera Acapulco San Marcos (Lomas de Chapultepec – Monte alto); donde se consolidará el cuarto polo turístico.
- · Se concluyó la rehabilitación total del CREA en Chilpancingo.

Desde el inicio de la administración, se fijó una hoja de ruta, para enfocar esfuerzos y recursos, con la finalidad de reducir los índices de pobreza y las brechas de desigualdad; disminuyendo las carencias sociales, una de ellas, es contar con los servicios básicos de vivienda; como el agua potable, alcantarillado y el tratamiento de aguas. *En estos seis años, se ha logrado que más guerrerenses, cuenten con el vital líquido, aumentando la cobertura del 84.2% al 89.0%*.

- 584 obras de agua potable en seis años, con una inversión de 3,417.0 millones de pesos, en beneficio de más guerrerenses para contar con este vital líquido.
- En drenaje sanitario, durante esta administración se invirtieron 1,507.3 millones de pesos, incorporando a más guerrerenses para contar con este servicio básico.
- Se construyeron 53 plantas de saneamiento de aguas residuales, con una inversión de 671.2 millones de pesos.
- En seis años de gobierno se invirtieron 103.8 millones de pesos en el Programa de Desazolve, mejorando con esto la calidad de los servicios de las y los guerrerenses.
- · Obras relevantes:
 - Se concluyó la presa de agua potable en la localidad de Olinalá, con una inversión de 176.4 millones de pesos.
 - Construcción del sistema de agua potable en el municipio de lxcateopan, beneficiando a 2,502 habitantes.
 - Se construyó la planta de aguas residuales en Taxco de Alarcón, beneficiando a 52,217 habitantes.





- Construcción de la planta de aguas residuales en el municipio de Apaxtla de Castrejón.
- Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Taxco el Viejo, en el municipio de Taxco.
- · Certificación de cinco playas, bajo la norma "Blue Flag".
- · Conclusión del sistema de agua potable de la localidad de la Unión.
- Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Pandoloma, municipio de San Miguel Totolapan.
- · Construcción del sistema de drenaje sanitario en la localidad de Malinaltepec.
- Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Sabanillas, en el municipio de Acapulco.
- Se realizó el encauzamiento de la Barranca "El Huizachal" en Ciudad Universitaria de Chilpancingo.
- Construcción del sistema de agua potable de Hueycantenango.
- Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales, denominada la Mira en el municipio de Acapulco.
- Se concluyó la construcción del pozo Rani en Zihuatanejo, para el almacenamiento de aqua.
- Implementación del sistema fotovoltáico para el funcionamiento del Sistema de Agua Potable de Chilpancingo.

OBJETIVO 3.6. IMPULSAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO

Para lograr ciudades más planeadas y sostenibles, se necesita reordenar y regularizar la propiedad; así como garantizar y asegurar predios a las familias guerrerenses, dando certeza jurídica de su patrimonio.

- En estos seis años a través del Programa de Regularización de Tenencia la Tierra, se han entregado más de 3,000 escrituras garantizando la propiedad y la certeza jurídica de sus predios a las familias guerrerenses.
- Con el Programa de Regularización de Asentamientos Irregulares, el Fideicomiso Bahías de Zihuatanejo (FIBAZI), regularizó 3,861 lotes en beneficio de las familias.

OBJETIVO 3.7. FORTALECER LA ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES

El trabajo realizado por el DIF estatal ha sido destacado en materia de personas con discapacidad. La operación de los CRIG's son ejemplo a nivel nacional. Con el apoyo brindado a este grupo vulnerable se ha conseguido que los discapacitados mejoren sus condiciones de vida y muchos de ellos logren su independencia y autosuficiencia.

- Se otorgaron 59,951 consultas para personas con alguna discapacidad a través de los tres CRIG's en Guerrero: Chilpancingo, Acapulco y Tlapa; 16,778 terapias y 23,888 beneficiados. Derivado de la emergencia sanitaria se suspendió este servicio.
- En el CRIG Chilpancingo se otorgaron: 57,524 consultas y 136,798 terapias en beneficio de 206,501 discapacitados; mientras que en el CRIG Acapulco: 6,763 consultas, 73,418 terapias para beneficiar a 78,887; finalmente el CRIG Tlapa

- otorgó 14,755 consultas, 71,294 terapias en beneficio de 37,227 discapacitados. Este servicio también se suspendió a raíz de la pandemia por COVID-19.
- El Gobierno del Estado de Guerrero otorgó 16,683 aparatos para diferentes tipos de discapacidades como órtesis, prótesis, aparatos auditivos y funcionales. El Programa se suspendió en 2020.
- El Programa de Guerrero Nos Necesita y Apoyo a Discapacitados otorgó ayuda económica a un promedio anual de 4,600 discapacitados, a través de 308,139 apoyos y para lo cual se destinaron más de 200.0 millones de pesos.
- Con el Programa Pensión Guerrero se ayudó a 14,941 adultos mayores a través de apoyos económicos y servicios integrales para su salud y bienestar. De 2016 a 2020 se otorgaron más de 102,474 apoyos.
- A través del Fondo a Periodistas se apoyó con atención médica, seguridad pública, seguros y otros servicios, en promedio a 488 periodistas por año durante el 2016-2020.

OBJETIVO 3.8. IMPULSAR LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS

Uno de los grandes logros de este gobierno es en materia de infraestructura física educativa, ya que se han realizado obras importantes en todas las regiones de la entidad, en beneficio de los estudiantes, de educación básica hasta la media superior. Así como también en indicadores como alfabetización y deserción escolar.

- En los primeros cinco años de gobierno, se benefició a 484,572 alumnos, docentes y directivos con el Programa de Escuelas de Tiempo Completo; así como también, se beneficiaron a 6,805 escuelas y se destinaron más de 2,900.0 millones de pesos para este fin. En 2021 este programa dejó de operar debido a la pandemia de COVID-19.
- Con el Programa de Convivencia Escolar se beneficiaron a 1,550,373 alumnos, 121,580 directivos y docentes y a casi 22,000 padres de familia en los primeros cinco años de gobierno de la presente administración. En 2021, también se interrumpió este programa, debido a las medidas de "sana distancia", que se adoptaron para el control de la pandemia de COVID-19.
- Del 2018 a 2021, se benefició a más de 4,000 alumnos y 53 escuelas con el Programa de Expansión de la Educación Inicial.
- Con el Programa Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica se beneficiaron a 182,142 alumnos. Este programa operó hasta 2020.
- En seis años de gobierno se beneficiaron a más de 270,000 alumnos con la enseñanza del idioma inglés y 2,302 escuelas.
- En la administración estatal 2016-2021, se han beneficiado a 52,565 directivos y docentes con el Programa de Desarrollo Profesional Docente, con esto se ha contribuido al conocimiento y actualización de los maestros.
- Con las becas "Elisa Acuña" se beneficiaron a 3,746 alumnos. Con ello, se contribuyó a evitar la deserción escolar, esta cifra corresponde al periodo 2016-2020; pues en 2021 dejó de operar.
- Con el Programa Ver Bien para Aprender Mejor, se entregaron lentes a 40,612 alumnos de 1,517 escuelas.
- Durante los primeros dos años de gobierno se entregaron casi un millón de uniformes escolares.





- Durante 2016, 2017, 2019 y 2020 se entregaron 18,152,430 paquetes escolares.
- Se apoyó a 3,746 madres solteras con becas durante los primeros años de gobierno.
- En estos años de gobierno de la actual administración pública estatal, el promedio de la matrícula de la educación media superior fue de 151,581 alumnos; de las cuales, la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero (UAGro) oferta en promedio 53,442.
- El total de becas otorgadas a alumnos de la escuela media superior es de 134,829; de las cuales, 126,809 provienen de la beca Benito Juárez, otorgadas por el Gobierno de México.
- El Gobierno del Estado de Guerrero registró una matrícula promedio de 79,840 estudiantes; de los cuales en promedio, 33,776 fueron ofertadas por la Universidad Autónomo de Guerrero (UAGro).
- En promedio se registraron 3,634 alumnos en posgrado.
- Se han entregado en promedio 18,664 becas para alumnos de educación superior; de las cuales, 18,628 son becas Escribiendo el Futuro otorgadas por el Gobierno Federal.
- A través de la educación para adultos, durante los seis años de gobierno, se atendieron 450,410 adultos en los rubros de: alfabetización, conclusión de nivel educativo o modelo bilingüe.
- 216,630 personas se alfabetizaron en Guerrero.
- 183,343 guerrerenses concluyeron su nivel educativo: 53,340 primaria, 51,103 secundaria.
- A través del modelo bilingüe se atendieron a 41,382 adultos.
- En seis años se han invertido 5,378.0 millones de pesos en infraestructura física educativa, a través del Instituto Guerrerense de Infraestructura Física Educativa (IGIFE).
- Se ha beneficiado a 2,859 planteles en las siete regiones del estado de Guerrero, en beneficio de 686,484 estudiantes.
- A través del Programa Federal Escuelas al Cien, Guerrero logró beneficiar a 238,840 alumnos y a 1,347 planteles educativos; para lo cual se destinaron más de 238,840.0 millones de pesos.
- Con el Fondo de Aportaciones Múltiples se beneficiaron a 1,102 planteles y 369,578 alumnos. A través de este fondo se destinaron 2,263.0 millones de pesos.
- Con financiamiento del Fondo Regional se mejoró la infraestructura a 47 planteles, beneficiando a 13,026 alumnos, durante el ciclo de 2016-2020.
- En el periodo del 27 de octubre de 2015 al 15 octubre de 2021 se ha logrado la atención de 2,859 escuelas de las 7 regiones del estado.
- Más de 686,484 alumnos son los beneficiados.
- Con una inversión de 5,378 millones de pesos, se han rehabilitado o construido:
 - · 2,923 aulas didácticas,

- 1,255 servicios sanitarios,
- · 946 rampas y accesos para discapacitados,
- · 130 talleres, laboratorios,
- 751 bardas perimetrales,
- · 340 plazas cívicas,
- · 122 subestaciones eléctricas.
- · 88 espacios deportivos,
- Todos los espacios equipados y con instalación de sistemas de aire acondicionado.
- El legado de este gobierno en infraestructura educativa tiene los números siquientes:
 - · 877 jardines de niños o CENDIS
 - · 1,291 primarias
 - · 418 secundarias en modalidad de técnicas, generales o telesecundarias
 - · 191 escuelas del nivel medio superior
 - · 82 escuelas del nivel superior
- Adicionalmente en un esfuerzo conjunto con la Universidad Autónoma de Guerrero se atendieron escuelas del nivel superior con 142 proyectos en 50 escuelas con una inversión de 402.08 millones de pesos.
- Los 81 municipios del estado han tenido la atención en sus escuelas, las 7 regiones registran avances históricos.
- De las 2859 escuelas atendidas, las regiones registran las siguientes cifras:
 - · Montaña 598 escuelas
 - · Centro 591
 - · Costa Chica 479
 - · Norte 429
 - · Acapulco 399
 - · Costa Grande 225
 - · Tierra caliente 138

OBJETIVO 3.9. GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA VIDA DIGNA

En seis años se ha logrado exponer la cultura de Guerrero no solo a nivel nacional, sino también internacional con la participación, por primera vez, de Guerrero en el Festival Cervantino y como invitado de honor en la Casa México en España; eventos en los que se promocionó la música, gastronomía, artesanía y demás elementos culturales de nuestra entidad.

En apoyo y difusión de la cultura guerrerense se realizaron diversos festivales, ferias, concursos, talleres y eventos culturales, entre los que destacan: la Feria de San Mateo de Navidad y Año Nuevo, Feria Nacional de la Plata, La Semana Altamiranista, Feria de la Bandera, Las Jornadas Alarconianas, el Fandango Guerrerense, el Concurso y Festival Internacional de la Guitarra, ferias del libro, muestras artesanales y gastronómicas. Todos estos eventos se realizaron de manera virtual a partir de marzo de 2020 a octubre de 2021.





- Se realizaron anualmente concursos de poesía entre los que destacan: Premio Nacional de la Novela y Poesía "Ignacio Manuel Altamirano", Certamen Estatal de Cuento, Poesía "María Luisa Ocampo", el Premio Nacional de Cuento "Acapulco en su Tinta y el Festival Internacional de Poesía El Avispero.
- Se llevaron a cabo eventos culturales y recreativos móviles como la muestra estatal de teatro, la Semana del Cine Mexicano en tu Ciudad, Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género y La Plataforma Digital Cinema México.
- Se creó el Programa Pazaporte, para apoyar e impulsar iniciativas comunitarias en arte y cultura, con el objetivo de promover los valores y la paz en el estado.
- En 2020 se generó la campaña digital #ArteYCulturaEnTuCasa, siendo Guerrero la primera entidad en el país en generar alternativas para ofrecer cultura a sus ciudadanos durante la pandemia del COVID-19. Bajo esta modalidad se produjeron más de 1,900 contenidos entre talleres de arte, festivales, podcasts y transmisiones de conciertos, conferencias y charlas, entre otros.
- Se mejoraron y construyeron nuevos espacios culturales en el estado, entre los que destacan los siguientes: rehabilitación del parque recreativo de la unidad habitacional El Coloso, acondicionamiento del salón de usos múltiples y rehabilitación del teatro al aire libre; construcción de la sede de la Orquesta Renacimiento en Acapulco de Juárez, el Centro Cultural y la escuela de música en Taxco y la sede de la Orquesta Infantil de Chilpancingo.
- Se obtuvo la denominación de origen de la artesanía de madera maqueada de Olinalá, destacando las popularmente conocidas como cajitas de Olinalá.
- En el Auditorio Sentimientos de la Nación se realizaron eventos culturales entre los que destacan: El Ballet de Danza Contemporánea de Virginia, la Gala de Ópera de la Secretaría de la Defensa Nacional y el concierto de Fernando Delgadillo.
- Guerrero participó por primera vez, en la 42 edición del Festival Internacional de Teatro Clásico Almagro con obras de Juan Ruíz de Alarcón y de Raúl H. Lira. Asimismo, participó por primera vez en la 47 edición del Festival Internacional Cervantino de Guanajuato y en 2020 fue invitado de honor en la casa de México en España.
- Mediante el sistema de orquestas infantiles y juveniles renacimiento que consta de 11 agrupaciones, se llevaron a cabo conciertos en diversos recintos.
- La Orquesta Filarmónica realizó 1,360 presentaciones y 132 conciertos que registraron a 96,100 espectadores. A partir de la emergencia sanitaria, durante octubre de 2020 a 2021, se realizaron 40 conciertos virtuales transmitidos a través de plataformas digitales como Facebook y YouTube; se produjeron 141 cápsulas musicales y se realizaron dos producciones discográficas.
- Durante 2020, dentro de las actividades del Proyecto del Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional se realizaron las siguientes actividades:
 - "El Abrazo de Acatempan", se instaló el Comisión de conmemoraciones, como la del fusilamiento de Vicente Guerrero en Oaxaca, la develación del billete conmemorativo de la Lotería Nacional, se emitió el timbre postal en honor al Gral. Vicente Guerrero y la edición de cinco libros conmemorativos.
 - Con el Programa Atención a la Diversidad de la Educación Indígena se beneficiaron a 31,872 alumnos y 714 escuelas en el año 2020. Este Programa se creó en 2020 y era parte de lo que se conocía como el Programa de Inclusión Equidad Educativa, que operó hasta 2019.





EJE IV

Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal



OBJETIVO 4.1. REDUCIR LA BRECHA EN INDICADORES BÁSICOS DE MARGINACIÓN, POBREZA Y DESARROLLO HUMANO

Guerrero ha sido históricamente un estado con grandes indicadores preocupantes de pobreza y marginación. El reto es enorme pero nos ha demandado constancia, compromiso, voluntad e involucramiento aderezado de políticas públicas que han sido concebidas para atender este problema que incide en nuestro desarrollo.

- Se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, lo que permitió la creación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (SEPLADER).
- Como primer acción de gobierno, se realizó una amplia consulta ciudadana; con 22 foros en todo el estado: ocho sectoriales, seis especiales y ocho regionales, con la presentación de 2,702 ponencias, 12,535 propuestas; lo que dio como resultado un Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, con 26 programas, clasificados en 11 sectoriales, siete especiales y ocho regionales.
- Se instruyó a que el aparato de gobierno registrara todos sus programas y acciones, los cuales se han ordenado año con año.
- Se tramitaron transferencias compensadas de recursos presupuestales solicitados para atender prioridades del gobierno, incluidas necesidades emergentes por fenómenos meteorológicos y la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- En esta administración, se validaron 482 programas sociales con sus respectivas reglas de operación de 13 dependencias, con base en los lineamientos establecidos.
- A seis años de gobierno, se han observado los seis ejes temáticos, los 34 objetivos, las 78 estrategias y se ha atendido a 688 líneas de acción, de 725; es así que hemos podido cumplir con el 94.7% del PED: el compromiso de hacer eficiente al gobierno es permanente.
- Año con año esta administración firma el Convenio de Desarrollo Social del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con el Gobierno Federal, durante esta administración se recibió un total de 43,999.1 millones de pesos; de los cuales, los 81 municipios recibieron un total de 38,665.8 millones de pesos y el gobierno del estado 5,333.3 millones de pesos, para abatir carencias sociales en el estado.
- Buscamos transparentar los recursos que se reciben de la federación para la realización de obra pública en el estado. Por tal motivo, dos veces al mes se realiza una reunión de diagnóstico, avances físicos y financieros con las cuatro ejecutoras de la obra pública: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territoria; Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria y el Instituto Guerrerense de Infraestructura Física Educativa.
- En coordinación con la federación hemos revisado y firmado 93 convenios para la implementación y aplicación de los recursos del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM).
- Hemos participado en 204 reinstalaciones de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), para integrar propuestas ciudadanas de inversión en los municipios.
- Para alinear la planeación estatal y municipal, se diseñó la Guía Técnica para la Formulación de los Planes Municipales de Desarrollo (PMD) 2018-2021.
- Colaboramos en su momento en la organización de los foros de consulta ciudadana para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.





- En relación a la ejecución, control y validación de los proyectos financiados con los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), se brindó asesoría a 63 gobiernos municipales a través de la plataforma digital del Sistema de Integración de Expedientes Técnicos (SIETE).
- El 16 de marzo de 2018, se instaló el Consejo Estatal para el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y se publicó el Decreto correspondiente en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con la participación de 18 dependencias estatales, municipios, instituciones académicas y sociedad civil, con el fin de cumplir y dar seguimiento a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Se han alcanzado 542 acciones que atienden los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Actualmente los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, están alineados y vinculados con el PED 2016–2021. Asimismo, se realizaron 632 metas, coadyuvando con ello a mejorar las condiciones de vida de las personas y el medio ambiente. "Que nadie se quede atrás".
- A partir de 2019, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 están alineados y vinculados al Presupuesto de Egresos del gobierno del estado.
- Para hacer frente a la política migratoria del nuevo gobierno de Estados Unidos, se diseñó la estrategia de Guerrero Contigo, tiene como objetivo brindar orientación y apoyo a los repatriados originarios de Guerrero.
- Guerrero Contigo cuenta con la participación de 18 dependencias estatales, 16 delegaciones federales y la Universidad Autónoma de Guerrero.
- Derivado de esta estrategia se han implementado 113,290 acciones de apoyo, brindadas por las diferentes instancias participantes.
- Ante la emergencia sanitaria, iniciada en el país a mediados del mes de marzo de 2020, el Gobierno del Estado de Guerrero estableció acciones concretas de difusión, medidas preventivas, información y atención sobre el COVID-19.
- Se han realizado más de 400 transmisiones diarias encabezadas, la mayor parte de ellas, por el Ejecutivo del Estado, acompañado por el Secretario de Salud, el Secretario de Finanzas y Administración, la Directora de Comunicación Social, el Jefe de la Oficina del Gobernador y el Delegado de Programas Sociales del Gobierno Federal, en las cuales se da cuenta del avance de la pandemia, de su status hospitalario, defunciones y la actualización del Semáforo Epidemiológico.
- Destaca de manera singular el establecimiento de módulos y brigadas de sanitización y reparto de cubrebocas y gel antibacterial en los puntos más importantes de Acapulco, Chilpancingo, Zihuatanejo e Iguala; en recientes fechas, se ha hecho difusión puntualmente, de la Jornada Nacional de Vacunación.

OBJETIVO 4.2. REDUCIR LAS BRECHAS INTERESTATALES EN LOS INDICADORES BÁSICOS DE MARGINACIÓN, POBREZA Y DESARROLLO HUMANO

• En coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se operó el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, que tiene el propósito de potencializar las capacidades institucionales en los municipios y que accedan a 69 programas federales.

- De manera coordinada con el INAFED, se realizó el Programa de Revisión y Actualización de la Normatividad Municipal, lo que derivó en la armonización de 41 Bandos Municipales de Policía y Gobierno. Se revisaron y actualizaron 204 instrumentos normativos como reglamentos de tránsito y de mercados, entre otros.
- Se participó en el proceso de firma del Convenio de Coordinación Hacendaria que suscribieron municipios, a fin de garantizar la asignación de recursos financieros extraordinarios.
- Permanentemente se asesora a los ayuntamientos para incidir de manera positiva en los pagos por alumbrado público, logrando resultados favorables en San Marcos, Metlatónoc, Tecoanapa, Juan R. Escudero, Cuajinicuilapa y General Canuto A. Neri.
- Con el apoyo de la Auditoría Superior del Estado, se brindaron capacitación a 756 servidores públicos municipales y asesoría a los ayuntamientos en materia de cuenta pública.
- En conjunto con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se llevaron a cabo conferencias dirigidas a 514 servidores públicos municipales de los 81 municipios, con la finalidad de capacitar al personal administrativo en el manejo adecuado de recursos federales y rendición de cuentas.
- Se integró y se le da puntual seguimiento al Programa Estatal de Formación con Perspectiva de Género y Derechos Humanos en los Municipios del Estado de Guerrero, el cual consta de tres etapas: sensibilización, capacitación y profesionalización.
- Se asesoró y capacitó a alcaldes, síndicos, regidores, tesoreros y áreas de planeación municipal de 78 ayuntamientos en la elaboración de su Ley de Ingresos.
- Se proporcionó a las autoridades municipales cursos de: Liderazgo y Trabajo en Equipo, Actitud Mental Positiva y Funciones y Atribuciones de Comisarios Municipales, con la participación de 3,586 servidores públicos.
- Se capacitó a 800 servidores públicos municipales en tareas de seguridad pública municipal; además, se impartió el taller de Entrega-Recepción para Autoridades Municipales Salientes, con la asistencia de 632 personas.
- Se dotó a todos los ayuntamientos del estado de Guerrero, información de primera mano para atender la emergencia sanitaria, a través de una guía informativa para presidentes municipales, sobre COVID-19.
- En coadyuvancia con dependencias del Gobierno del Estado, se ha capacitado en temas de Manejos de Residuos Sólidos y Órganos de Control Interno Municipales, ABC de Género y Trata de Personas, a un total de 237 funcionarios locales.
- Se promovió la firma de convenios entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y 31 municipios con adeudos históricos de alumbrado público y bombeo, lo que permitió la condonación del 50.0%.
- En coordinación con la CFE y los municipios, se elaboró un censo de alumbrando público municipal, lo que permitió instalar focos ahorradores en más de 300,000 luminarias, con ello los ayuntamientos economizaron, un monto de 49.0 millones de pesos mensuales.
- Se capacitó a los gobiernos municipales en materia jurídica, transparencia hacendaria, planeación, derechos humanos e igualdad de género, con el objetivo de robustecer sus capacidades administrativas.
- Por primera vez en 10 años, se logró la presentación de las 81 Leyes de Ingresos Municipales. Además, se consiguió que 21 de ellas actualizaran sus tablas de valores, lo que permitió un incremento de 200.0 millones de pesos en recaudación a nivel estatal, lo que se traduce en mayores Participaciones Federales.



- Fueron entregadas a los 81 ayuntamientos, las Guías para Elaborar las Leyes de Ingreso. Estas acciones promueven entre los municipios las facultades de cobro por conceptos de uso de suelo y servidumbre de paso, a empresas asentadas en el territorio municipal, lo que contribuye a fortalecer su hacienda.
- Se participó activamente en el proceso encaminado a la firma del Convenio de Coordinación Administrativa, en materia hacendaria en su Anexo 1, para el manejo y administración del Impuesto Predial.
- De manera coordinada, con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción, se dotó a los Órganos de Control Interno de elementos de información sobre su desempeño, funciones y desarrollo de sus actividades; esto, para un manejo más transparente de los recursos que administran y ejercen los ayuntamientos.







EJEV

Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente



V

OBJETIVO 5.1. FOMENTAR VALORES Y PRINCIPIOS ENTRE LA SOCIEDAD

Esta administración estatal ha puesto énfasis en que la aplicación de los recursos públicos se realice apegado a la norma jurídica y contable, para ello es importante fomentar los valores con los diferentes actores participantes, llevando a cabo acciones relevantes en la materia, para lograr y alcanzar un estado con "Orden y Paz".

- Para asegurar una administración eficaz y eficiente, los servidores públicos firmaron cartas compromiso apegadas al Código de Ética, así como su distribución de manera impresa y se difundieron 75 códigos de ética en las instituciones que integran la administración pública.
- Se brindó capacitación a alumnos y docentes con el objetivo de fomentar los valores, la legalidad, honestidad y transparencia de forma integral.
- Se llevaron a cabo capacitaciones en el tema de contraloría social, ética, integridad y cultura de la legalidad para servidores públicos y a ciudadanos beneficiarios de programas sociales.

OBJETIVO 5.2. BUSCAR QUE, EN APEGO A LA LEY, TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS PROMUEVAN Y LLEVEN A CABO LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Para conocer el ejercicio y el desempeño de los funcionarios públicos durante esta administración, se crearon mecanismos legales que permitieron avanzar en el tema de la transparencia y rendición de cuentas, tales como la cultura de la planeación, mejora en los portales de transparencia y el establecimiento de un catálogo de indicadores que miden, dan seguimiento y controlan la gestión pública.

- En esta administración, ha sido de vital importancia entregar y promover la rendición de cuentas por lo que, se ha dado cumplimiento en la presentación en tiempo y forma de las Cuentas Públicas de los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y el primer informe trimestral del ejercicio fiscal 2021 ante la Auditoría Superior del Estado.
- En materia de transparencia se dieron pasos importantes, como la transferencia del control del Sistema INFOMEX-GUERRERO al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero. En este último año de gobierno se realizaron cuatro revisiones a cada uno de los 81 portales oficiales del sector central y se constituyeron igual número de comités de transparencia para fortalecer dichas acciones.
 - Se promulgó la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, siendo un paso significativo para la ciudadanía al contar con el mecanismo legal en este tema.
 - Se ha dado cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental al sesionar el Consejo Estatal de Armonización Contable de Guerrero y ello, con un impacto favorable para nuestra hacienda estatal. En el último año se capacitó en el tema de armonización contable a más 600 servidores públicos.
 - Se cumplió con la obligación de sesionar los órganos de gobierno de las entidades paraestatales (ordinarias y extraordinarias), de conformidad con la Ley de Entidades Paraestatales del Estado. En este último año se participó en 148 sesiones de órganos de gobierno y se intervino en 146 procesos del Poder Ejecutivo y por término de administración en 81 procesos de ayuntamientos.





- Se realizaron acciones para que los servidores públicos estatales dieran cumplimiento a la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses en tiempo y forma al 100%. En este último año, se han recibido 120,000 declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés, así como 910 copias de declaraciones fiscales de los servidores públicos obligados del Poder Ejecutivo y de los Organismos Autónomos.
- Se atendió al 100% las solicitudes de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. En este último año de gobierno, la Unidad de Transparencia recibió y procesó 255 solicitudes de acceso a la información.
- En la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en la sección correspondiente de la página institucional de internet de la SEFINA, se tiene almacenada más de 3.5 millones de registros de información, lo que nos mantiene como uno de los sujetos obligados con mayor volumen de datos disponibles para la ciudadanía en esta materia.
- Se han aplicado un total de 10 evaluaciones diagnósticas dentro del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED). Debo señalar que no hay antecedente alguno en los anales de la Administración Pública Estatal.
- Llevar a cabo estas evaluaciones permitió coadyuvar en la implementación del PbR-SED; con ellas se logró atender recomendaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- En atención a los requerimientos de instancias federales para dar a conocer las acciones y avances en cuanto a los elementos de monitoreo y evaluación, se dio respuesta al Cuestionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para la integración del Diagnóstico denominado "Avances en la implementación y Operación del PbR-SED en las entidades Federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México 2021".
- De igual manera, se proporcionó al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la información para el "Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2021", el cual se realiza cada dos años.
- Se realizaron dos verificaciones en campo de la obra pública correspondiente a los años 2020 y 2021, documentando con cédulas validadas por la autoridad municipal y evidencia fotográfica.
 - En la primer gira se supervisaron 681 obras.
 - En la segunda gira se están verificando 714 obras.

OBJETIVO 5.3. IMPULSAR EL COMBATE FRONTAL A LA CORRUPCIÓN

Hoy más que nunca la ciudadanía pide el combate a la corrupción, por lo que una de las prioridades en esta administración ha sido afrontar este tema actualizando el marco de legal, con el fin de implementar el Sistema Estatal Anticorrupción; asimismo, se fortaleció el Consejo Estatal de Armonización Contable y se capacitó a los servidores públicos y ciudadanía para su participación en el tema de contraloría social.

- V
- Con la finalidad de eficientar el manejo de los recursos públicos se elaboraron disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para la aplicación del gasto corriente.
- Se emitieron lineamientos para el ejercicio del presupuesto en las dependencias y entidades de la administración pública estatal, dando certeza jurídica para la elaboración y ejecución de los recursos públicos.
- Los comités de contraloría social constituyen un mecanismo de vigilancia de los recursos públicos, por lo que en esta administración se instalaron más de 700.
- Se constituyeron 10 comités de contraloría social para la vigilancia en la construcción de obras, en la entrega de becas y diversos apoyos sociales, así como en la prestación de los servicios de gobierno.
- Se suscribió el Acuerdo para la Implementación del Programa Estatal de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción, y con ello, se armonizó al marco jurídico nacional.
- Se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero de fecha 5 de febrero de 2021, el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno del Estado de Guerrero, el cual da cumplimiento a los lineamientos del Sistema Nacional Anticorrupción, así como, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública en el Gobierno del Estado de Guerrero.
- Se homologó la legislación del estado con la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción y con la legislación secundaria del Sistema Nacional Anticorrupción.
- En coordinación con la Secretaría de la Función Pública, se realizaron auditorías físico-financieras a los recursos federales, de programas tales como: los del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular); Fondo Regional; Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura (FISE) y Municipal; Fondo Sur-Sureste; Fondo Metropolitano; así también, se llevaron a cabo auditorías financieras administrativas del sector central, paraestatal y en diferentes municipios.
- Se atendieron las observaciones derivadas de las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), dando seguimiento puntual a la solventación. En el último año de la administración, se atendieron 58 procesos de auditoría, de los cuales 39 auditorías fueron realizadas por Auditoría Superior de la Federación, seis de la Secretaría de la Función Pública y 13 por la Auditoría Superior del Estado, de las cuales 27 están concluidas y 31 en proceso.









EJE VI Estrategias Transversales





OBJETIVO 6.1. ATENDER A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Durante esta administración se han impulsado políticas públicas orientadas a que los niños, niñas y adolescentes guerrerenses tengan una vida plena, saludable, segura y feliz.

- En coordinación con el DIF Guerrero se continuó divulgando los derechos humanos a través del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), diseñado para promover, proteger, restituir y restablecer sus derechos y reparar el daño ante su vulneración.
- Con una inversión acumulada de 4.4 millones de pesos y con el propósito de incidir en los jóvenes en temas relacionados al embarazo no deseado, adicciones y bullying, se implementó el programa "Haz Conciencia por Guerrero", con el que a través de conferencias, principalmente, se difunden dichos temas.
- Reafirmando el compromiso con la educación y la juventud, equipamos con mobiliario y enseres menores, 110 casas de estudiante.
- Uno de los grandes temas en la entidad es la prevención de embarazos tempranos. El estado está obligado a proveer a la niñez y a los adolescentes de todo aquello necesario para un pleno desarrollo personal.
- A iniciativa del DIF Guerrero se diseñó este proyecto, en el que se pueden identificar rasgos y características de la población más vulnerable a esta condición, asimismo se pueden delimitar las zonas geográficas en las cuales este fenómeno es más recurrente. Con ello, se toman decisiones informadas sobre la implementación de políticas públicas y se detectan las necesidades más apremiantes de este sector.
- Esta plataforma se encuentra en operación desde el 2019 y se puede consultar en la siguiente dirección: http://gepea.guerrero.gob.mx

OBJETIVO 6.2. ALENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD

Hemos privilegiado la promoción del ejercicio pleno de los derechos de las personas jóvenes, en condiciones de igualdad de oportunidades, con el objetivo de incrementar su calidad de vida con acciones que promuevan su empoderamiento y alienten su participación.

- En coordinación con el IMJUVE, se lograron instalar 15 Centros Poder Joven; áreas de expresión, convivencia y desarrollo, conferencias y actividades deportivas, beneficiando con ello a 3,000 jóvenes anualmente.
- En este gobierno se creó el Instituto Guerrerense del Emprendedor, donde se han apoyado 1,182 proyectos productivos, con una inversión de 98.2 millones de pesos, beneficiando a 8,356 emprendedores. La mayoría de estos, jóvenes.
- A través del programa Sejuve Networking, se realizaron eventos para enlazar a 500 jóvenes emprendedores con representantes de la industria y el comercio para promocionar sus proyectos.
- Instalación de la Casa del Emprendedor en Acapulco, beneficiando a más de 500 jóvenes cada año, que busca ofrecer a la juventud un espacio gratuito en donde se articulen las opciones para impulsar sus iniciativas productivas a través de la vinculación con un ecosistema de negocios, coadyuvando al desarrollo de una cultura emprendedora para fomentar su desarrollo y bienestar, y el de la economía.



la igualdad de género, eliminar la discriminación y generar condiciones para una vida libre de violencia, a favor de las guerrerenses.

El gobierno estatal ha impulsado acciones encaminadas a fomentar los derechos de las mujeres.

De 2016 a 2018, se operó el programa federal Comedores Poder Joven, instalando 10 comedores que brindaron apovo alimentario a un promedio anual de 2.000

El Premio Estatal al Mérito Juvenil otorga anualmente 10 galardones a jóvenes que han destacado en la academia, ciencias, tecnología, artes, política y defensa de

Con el apoyo del Instituto Mexicano de la Juventud, en 2016 se llevó a cabo el Encuentro Poder Joven en el municipio de Acapulco donde participaron 1,200 jóvenes de todo el país, con el objetivo principal de impulsar y favorecer el

El Encuentro Internacional: Jóvenes hacia el 2030, Innovación para la Transformación, se realizó en la ciudad de Acapulco en septiembre de 2018, donde 350 jóvenes de 28 países participaron con el propósito de continuar avanzando en los principales temas que conciernen a la juventud en América

En respuesta a las medidas sanitarias derivadas por el COVID-19, acatamos y difundimos los protocolos definidos por las autoridades de salud de la entidad, trasladando las actividades a una modalidad en línea, por medio de plataformas

jóvenes estudiantes en condiciones vulnerables.

los derechos humanos, entre otras áreas.

empoderamiento de la población joven.

Latina, Europa v Asia.

digitales y redes sociales.

- A través de las instancias de Atención Especializada a Mujeres sus Hijas e Hijos Víctimas de Violencia, fue posible brindar un total de 80,720 servicios, beneficiando a 31,964 personas. Las instancias de atención contaron con 63.2 millones de pesos en inversión estatal acumulada.
- Realizamos permanentemente Acciones de Prevención de la Violencia contra la Mujer logrando, impartir 3,051 pláticas y talleres a los que asistieron 76,626 personas.
- Con el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), se atendieron 6,769 personas a las que brindamos 14,837 servicios de atención, 1,256 pláticas y conferencias a las que asistieron 69,342 personas. La inversión acumulada fue de 39.1 millones de pesos.
- El Programa Guerrero nos Necesita a Todos y Apoya a Madres Solteras benefició a 19,824 madres solteras con una ayuda económica de 500 pesos mensuales a cada una de ellas.
- La Secretaría de la Mujer, en coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, da seguimiento a la operación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.
- En coordinación con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado, se creó el Programa Mujeres y Educación con Voluntad de Transformar Guerrero, con el objetivo de empoderar a las mujeres en el ámbito educativo y abatir el analfabetismo.
- Las Unidades de Género de la administración pública del estado de Guerrero, han impulsado 751 acciones de promoción y fortalecimiento institucional,



- Operatividad del Sistema Estatal y Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como el de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer.
- Se implementaron cursos de capacitación en línea, dentro del marco del distanciamiento social derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19; así también, se llevó a cabo una campaña permanente de prevención de la violencia a través de las plataformas digitales Facebook y Twitter en los que se han generado más de 1.4 millones de vistas e interacciones.
- En el estado de Guerrero se tiene un enorme compromiso con la seguridad, integridad y calidad de vida de las mujeres. El desarrollo de este proyecto fue una necesidad en la entidad. Esta herramienta permite conocer las características sociodemográficas de la población femenina en Guerrero, pero también permite conocer su condición económica-laboral y social. La plataforma dota de información útil para la implementación más eficaz de programas de gobierno y servicios del estado, por ejemplo, la atención a la salud, programas de combate a la pobreza y asistencia social.
- El atlas se encuentra en operación desde el año pasado y se puede encontrar en la siguiente página: http://www.atlasdegenero.coespogro.gob.mx/indicador.html

OBJETIVO 6.4. ATENDER A LOS MIGRANTES

Se han implementado políticas públicas para reforzar la atención, la seguridad y el apoyo a quienes se ven obligados a emigrar en busca de mejores oportunidades de vida.

- Para hacer frente a la política migratoria del nuevo gobierno de Estados Unidos, se diseñó la estrategia de Guerrero Contigo, tiene como objetivo brindar orientación y apoyo a los repatriados originarios de Guerrero.
- Guerrero Contigo cuenta con la participación de 18 dependencias estatales, 16 delegaciones federales y la Universidad Autónoma de Guerrero.
- Derivado de esta estrategia se han implementado 113,290 acciones de apoyo, brindadas por las diferentes instancias participantes.
- Con una inversión acumulada de 309.7 millones de pesos, el Programa 3x1 para Migrantes, actualmente 2x1 para Migrantes, ha beneficiado a cerca de un millón de personas con 692 obras de infraestructura social básica.
- Con el Programa de Fondo de Apoyo para Migrantes y una inversión acumulada de 82.2 millones de pesos, se financiaron 4,683 proyectos productivos a igual número de repatriados, con el propósito de facilitar su reinserción a la vida económica de la entidad.
- El Programa de Apoyo a Deudos de Guerrerenses Fallecidos en el Extranjero, contó con un presupuesto acumulado de 16.5 millones de pesos, con el que se realizaron 840 traslados de los Estados Unidos de Norteamérica a la Ciudad de México, beneficiando con ello a igual número de familias.
- Se brindaron diversos servicios a los guerrerenses que radican en Estados Unidos y que acudieron a las oficinas de representación del Gobierno del Estado, ubicadas en California e Illinois. Los gastos de operación ascendieron a 10.4 millones de pesos, sumando 20,625 beneficiarios.



- Logramos apoyar a 1,277 adultos mayores con los trámites ante la Embajada de Estados Unidos para que obtuvieran una pensión del Seguro Social Estadounidense, por haber laborado muchos años en aquel país.
- Con el Programa Uniendo Corazones, se cubrieron los gastos de traslado a la embajada de los Estados Unidos, de 844 adultos mayores y sus familias, para que obtuvieran una visa temporal y poder visitar a sus familiares que radican en ese país.
- Se beneficiaron a 59 familias de migrantes radicados en Estados Unidos con apoyo económico para quienes perdieron a un familiar durante esta pandemia.

OBJETIVO 6.5. ATENDER A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFROMEXICANOS

Hemos trabajado una política social transversal, consensuada con los pueblos indígenas y afromexicanos, orientada a la atención de sus rezagos más apremiantes y que les permita alcanzar un mejor nivel de vida y bienestar; en el marco del reconocimiento de sus derechos y la preservación viva y dinámica de su riqueza cultural, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Para facilitar a la población indígena y afromexicana el acceso a la justicia, el Programa Defensa y Asesoría Jurídica, se proporcionaron 33,112 servicios de defensa, asesoría y traducción ante órganos de procuración y administración de justicia.
- El Programa Servicios Emergentes para la Población Indígena y Afromexicana, apoyó a un promedio anual de 6,100 jornaleros agrícolas migrantes indígenas, con apoyos para alimentación y pasajes principalmente.
- Con el propósito de evitar la deserción escolar, se otorgaron un total de 1,940
 Becas a Estudiantes Indígenas y Afromexicanos que cursan el nivel licenciatura.
- Con el Programa de Fortalecimiento de las Culturas e Identidades Indígenas y Afromexicanas, se realizaron 44 talleres de capacitación de medicina indígena tradicional, reparación de instrumentos musicales y sobre la prevención de la violencia contra las mujeres; se llevó a cabo la dotación de vestuario a 70 grupos de danza tradicional y se entregaron 356 instrumentos a bandas de música de viento.

OBJETIVO 6.6. GESTIONAR DEBIDAMENTE LA ECOLOGÍA

El Estado de Guerrero cuenta con una gran riqueza natural, para lo cual se han establecido estrategias encaminadas hacia el desarrollo sostenible que no solo ayudan a cuidar el ambiente y a prevenir la contaminación; sino que también, promuevan el uso racional de los recursos naturales, a fin de conseguir un equilibrio adecuado entre el crecimiento de la población y el desarrollo económico.

- Con el Programa Prevención y Combate de Incendios Forestales, a través de la coordinación interinstitucional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional Forestal y la Secretaría de Protección Civil, se atendieron 1,379 incendios forestales, se equiparon y capacitaron 62 brigadas rurales y se habilitaron 391 kilómetros de brechas cortafuego.
- Con el propósito de recuperar los ecosistemas degradados del estado, se produjeron 4.9 millones de plantas forestales de clima tropical y templado, que se destinaron a acciones de restauración y reforestación.

- Conservación de la Biodiversidad: para el proceso de fortalecimiento de las Áreas Naturales Protegidas, destaca la adquisición e instalación de señalética, capacitación en temas de saneamiento y restauración de la Laguna Negra de Puerto Márques, así como un sendero etnobotánico interpretativo en el Parque Estatal Bicentenario.
- Para cumplir compromisos del Cambio Climático, en materia de reducción de emisiones de gases efecto invernadero, se invirtieron 23.0 millones de pesos en la sustitución de 2,107 luminarias públicas en los municipios Copala y Ayutla. beneficiando a más de 15,000 personas.
- Se promovió el uso de energías alternativas con la instalación de tres sistemas fotovoltaicos en el Museo La Avispa y el Zoológico Zoochilpan.
- En materia de Manejo de Residuos, se autorizaron 150 registros de planes de manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial para empresas, se asesoró a 21 municipios en el manejo de sus sitios de disposición final de residuos, se realizaron 28 cursos de capacitación; así como la colecta de 3,450 kilos de pilas, 37.5 toneladas de residuos electrónicos y 285 toneladas de llantas acopiadas.
- Se invirtieron 12.0 millones de pesos, para la realización de una campaña de limpieza de playas en la Costa Grande del estado, en los municipios de Técpan de Galeana, Petatlán y La Unión, acopiándose 43 toneladas de residuos.
- Con una inversión de 30.4 millones de pesos, se ha realizado el mantenimiento y operación del Zoológico Zoochilpan, lugar de esparcimiento familiar donde se puede admirar la riqueza natural de la fauna y flora de algunas especies nativas de México y de otras regiones del mundo. Contó con 105.818 visitantes.
- La Procuraduría de Protección Ambiental del Estado, con una inversión de 11.3
 millones de pesos para las actividades de vigilancia y cumplimiento de la legislación
 ambiental, realizó 677 inspecciones por presuntas violaciones a la normatividad y
 se iniciaron 1,181 procedimientos administrativos.





DIRECTORIO

Gobernador del Estado de Guerrero

Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores

Secretaría General de Gobierno

Lic. Florencio Salazar Adame

Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional

M.A.P. David Guzmán Maldonado

Secretaría de Finanzas y Administración

Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo

Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social

Mtro. Arturo Salgado Urióstegui

Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Arq. Cozovi Ocampo Guzmán

Secretaría de Seguridad Pública

Lic. David Portillo Menchaca

Secretaría de Educación Guerrero

Dr. Heriberto Huicochea Vázquez

Secretaría de Cultura

Lic. Rodolfo Mauricio Leyva Castrejón

Secretaría de Salud

Dr. Carlos de la Peña Pintos

Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico

L.A.E. Álvaro Burgos Barrera

Secretaría de Turismo

Lic. Ernesto Rodríguez Escalona

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

Lic. Juan José Castro Justo



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Lic. Arturo Álvarez Angli

Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos

Mtro. Javier Rojas Benito

Secretaría de la Mujer

Licda, Maira Gloribel Martínez Pineda

Secretaría de la Juventud y la Niñez

Lic. Luis Enrique Aguirre Justo

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales

C. Fabián Morales Marchán

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Lic. Óscar Ignacio Rangel Miravete

62

Secretaría de Protección Civil

Lic. Marco César Mayares Salvador



Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental

Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova

Jefe de la Oficina del Gobernador

Ing. Alejandro Bravo Abarca

Dirección General de Comunicación Social

Lic. Erika Lorena Lührs Cortés

Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado

Mtro. José Antonio Bonilla Uribe

Consejo de Políticas Públicas

Arq. Javier Gerónimo Morales Burgart

Coordinación General de Fortalecimiento Municipal

Lic. Fernando Jesús Meléndez Cortés

Procuraduría de Protección Ambiental

Lic. Alfredo Gómez Suástegui









©GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO







ACCIONES RELEVANTES
EN EL CUMPLIMIENTO DEL
PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO
2016-2021

